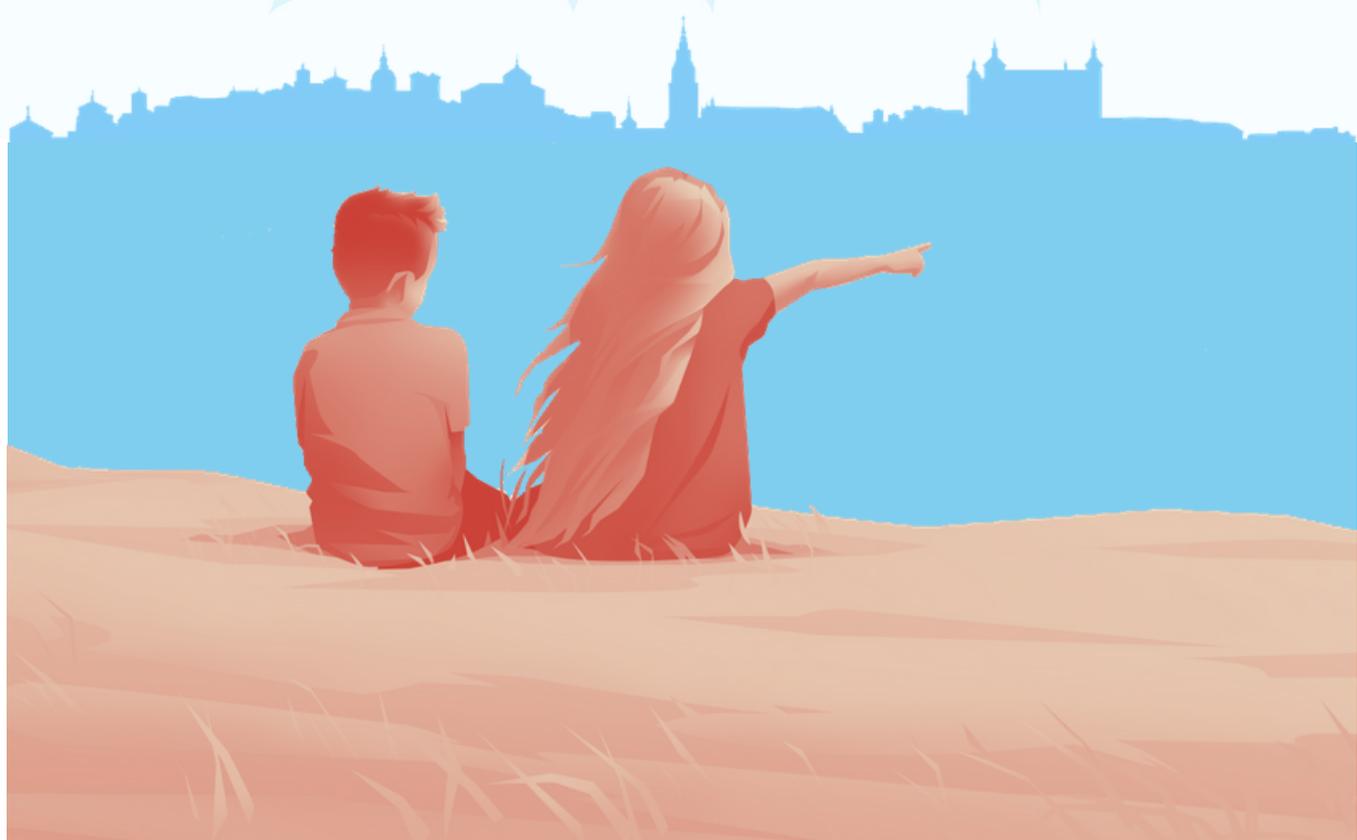


# TOLEDO ES COSA DE NIÑAS Y NIÑOS

II Plan de Infancia y Adolescencia de la ciudad de Toledo





## AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

### Sello de Calidad: Ciudad Amiga de la Infancia

---

Concejalía Responsable: Servicios Sociales. Ana Belén Abellán García  
Técnica responsable: Luz Jaime Prieto. Coordinadora de Servicios Sociales  
Contacto: [luzjaime@toledo.es](mailto:luzjaime@toledo.es) / 925 330 355

#### Equipo de trabajo de IntermediAcción

María Isabel Ralero Rojas  
Nicolás Ost Goemaere  
María Georgina Granero  
Inmaculada Alameda Díaz

Maquetación: David Parages Martínez  
Ilustraciones: alumnos/as de 1º ESO del IES Alfonso X el Sabio (Toledo)

#### Grupo motor de infancia implicado en su desarrollo

Carla Rivero Barrios, Colegio Virgen del Carmen  
Claudia Ortega Moreno-Cid, CEIP Gregorio Marañón  
Dylan Moreno Rizo, CEIP Ciudad de Nara  
Eduardo López de Carrión, CEIP Alfonso X El Sabio  
Inés López de Carrión, CEIP Gregorio Marañón  
Ismael Bensliman Birsan, CEIP Aquisgrán  
Jaime Rivero Barrios, CEIP Valparaíso  
Javier Ramiro Colón, IES Alfonso X El Sabio  
Lucas Carrillo, IES Universidad Laboral  
Mario Pérez, IES Alfonso X El Sabio  
Miguel Muñoz Losa, CEIP Ciudad de Aquisgrán  
Rebeca del Viso, IES María Pacheco  
Rocío del Viso, IES María Pacheco  
Pablo Culebras García Cervigión, IES Carlos III  
Youssef Tordecillas Ghazi, IES Azarquiel

Iniciativa de la Concejalía de Servicios Sociales  
del Excmo. Ayuntamiento de Toledo



Ayuntamiento de Toledo

En colaboración con IntermediAcción,  
Asociación para la mediación social  
intercultural



INTERMEDIACIÓN  
MEDIACIÓN SOCIAL INTERCULTURAL

# ÍNDICE

## Presentación

Milagros Tolón Jaime, Alcaldesa de Toledo

## Introducción

- De la Actualización del Diagnóstico a la construcción del Plan:
  1. Retos identificados para para una ciudad educadora por la convivencia para nuestra infancia
  2. Principales retos procedentes del diagnóstico para una ciudad saludable e inclusiva

## I. II Plan de Infancia y Adolescencia de la Ciudad de Toledo

1. El Diagnóstico Compartido como punto de partida
2. Propuestas de los Grupos de Discusión según temáticas
3. Líneas estratégicas del Plan
  - Línea estratégica 1. Toledo, ciudad educadora para la convivencia
    - Objetivos, resultados esperados e indicadores
  - Línea estratégica 2. Toledo, ciudad saludable e inclusiva
    - Objetivos, resultados esperados e indicadores
  - Línea estratégica transversal. La participación como vía de implementación del II Plan de Infancia y Adolescencia de Toledo
    - Objetivos, resultados esperados e indicadores

## II. Conclusiones del plan de Infancia: hacia una ciudad más educadora, inclusiva y saludable con nuestra infancia

## III. Documentación consultada para la Elaboración del Plan

## PRESENTACIÓN

La ciudad es un lugar de convivencia donde convergen numerosos factores que contribuyen a mejorar la vida de cuantos habitan en ellas. Son lugares de encuentro, diálogo, intercambio de culturas, pensamientos y desarrollo de múltiples actividades que animan y dan sentido al concepto de comunidad. Parte esencial de la misma es nuestra infancia y adolescencia, que en Toledo representan el veinte por ciento de nuestra población. Con el objetivo de apostar por la búsqueda de espacios necesarios para que su desarrollo sea pleno, contribuyendo con ello a transitar esta etapa fundamental de sus vidas de forma positiva y enriquecedora, presentamos este II Plan de Infancia y Adolescencia, cuyo horizonte temporal se extiende hasta 2024.

Pensando en la infancia y adolescencia, las administraciones públicas debemos orientar nuestras políticas y actuaciones a que cada uno de ellos sea valorado, respetado y tratado de acuerdo con sus peculiaridades propias. En el Ayuntamiento de Toledo apostamos por escuchar las voces de ese colectivo y de cuantas entidades trabajan con el mismo, conscientes de que esa es una buena forma de tener un mejor conocimiento de sus inquietudes y necesidades, para orientar mejor nuestras políticas municipales.

En ese sentido, este II Plan de Infancia y Adolescencia es un buen documento. Cuantas personas han trabajado en su elaboración, en especial profesionales municipales y de IntermediAcción, así como nuestra propia infancia, profesionales y entidades que han abordado un detallado diagnóstico de la situación actual de este colectivo en nuestra ciudad, el cual ha servido como base y ha concluido con una serie de propuestas agrupadas en dos líneas estratégicas orientadas hacia la consecución de una ciudad educadora para la convivencia y una ciudad saludable e inclusiva.

El desarrollo de las propuestas recogidas en este II Plan implica a la práctica totalidad de las concejalías de nuestro Ayuntamiento, porque la clave de una buena política municipal orientada a nuestros niños y adolescentes está en considerarla como eje transversal de la gestión diaria. Toledo, acorde con nuestra condición de “Ciudad amiga de la Infancia”, mantiene un compromiso con UNICEF por garantizar los derechos de los niños y de las niñas, siendo conscientes de que serán la ciudadanía del mañana y en sus manos estará la responsabilidad de mantener el espíritu integrador y de buena convivencia que siempre ha tenido a nuestra capital.

**Milagros Tolón Jaime**  
Alcaldesa de Toledo

## INTRODUCCIÓN

En nuestra ciudad existen importantes retos para la salud y educación de nuestra infancia y adolescencia que han sido definidos como prioritarios en los diferentes espacios de diálogo generados: alcanzar pautas más saludables e inclusivas de relación y reconocimiento de toda la diversidad existente y promover una mayor igualdad de oportunidades educativas. Estos dos grandes retos son atravesados por numerosas estructuras de desigualdad que han sido objeto de un análisis cuantitativo y cualitativo previo, que nos ha permitido conocer con cierta profundidad la manera en la operan en nuestra ciudad y sus barrios.

Tras este análisis producido a través de diálogos reflexivos hemos alcanzado algunas conclusiones que podrían ser claves para alcanzar las transformaciones deseadas en nuestra ciudad si queremos hacer de ella un lugar más amable con nuestras niñas y niños. Por ejemplo, en dichos espacios se ha ido definiendo la necesidad de mejorar el trabajo conjunto y la coordinación, así como el papel otorgado a la infancia en estos procesos de cambio. Pero también se han proporcionado momentos muy valiosos de reflexividad colectiva que nos han permitido llegar a conocer mejor las dinámicas actuales y cómo mejorarlas.

En este sentido, si queremos una **ciudad educadora que mejore la convivencia entre toda la diversidad** que reside en su territorio debemos partir de un relato común que nos reconozca a todas y todos como partes fundamentales de una identidad común compartida. Pero también dotarnos de nuevas prácticas sociales que permitan llevar a cabo **acciones que mejoren nuestras relaciones, nuestros entornos educativos y permitan avanzar hacia la igualdad de oportunidades.**

Igualmente, para que podamos proyectar una idea de ciudad saludable, requerimos de una **mirada más amplia de la salud que permita una perspectiva integral de bienestar en la manera en la que afrontamos retos importantes como las dependencias y los cuidados.** En ese sentido, además de orientarnos hacia un enfoque del cuidado comunitario con una mirada promocional y preventiva, precisamos de actuaciones concretas para fomentar hábitos de vida saludable desde la alimentación y el deporte, tanto relacionales como del manejo del consumo, así como llevar a cabo otras formas de ocio y tiempo libre de nuestra infancia y adolescencia.

- **De la Actualización del Diagnóstico a la construcción del Plan: principales retos identificados entre todas/os.**
  1. **Retos identificados en el diagnóstico compartido que se transformarán en medidas y actuaciones para una ciudad educadora por la convivencia para nuestra infancia.**
    - Medidas que nos permitan avanzar hacia un cambio en el concepto y modelo de participación infantil manejado desde instituciones, entidades y colectivos sociales.
    - Acciones que proporcionen coherencia y unión a los diferentes escenarios de encuentro, acciones y herramientas para la infancia en el territorio, de manera que se pueda dar respuesta a toda la diversidad existente.

- Estrategias que propongan un abandono progresivo del adultocentrismo como lógica predominante que ordena y clasifica el sentido de las cosas, incluyendo aquellas pensadas por y para las niñas y niños.
- Nuevas miradas que permitan la resignificación del espacio público como lugar propio para el juego y el desarrollo infantil, pensando en la necesidad de construir una ciudad urbanísticamente educadora, amable y accesible para todas.
- Programas y proyectos que potencien las relaciones en la infancia y adolescencia reforzando sus propias capacidades para identificar situaciones de acoso, transformar conflictos entre iguales y prevenirlos.
- Reflexiones y acciones conjuntas sobre la desigualdad educativa que afecta a parte del alumnado y que tiene sus consecuencias en el fracaso y el absentismo escolar.
- Medidas prioritarias que aborden la diversidad existente en los barrios desde una perspectiva más abierta y multidimensional, reconociendo y asumiendo su complejidad social y la necesidad de enfoques educativos comunitarios e inclusivos.
- Impulso de procesos de transformación a largo plazo que permitan ir más allá del diseño de actividades y estrategias concretas.
- Nuevas acciones encaminadas al bienestar y la protección de la infancia y adolescencia desde las instituciones públicas con programas y líneas estratégicas comunes que puedan dar cobertura y soporte a actuaciones innovadoras.
- Refuerzo municipal de las coordinaciones entre centros y recursos de la ciudad como fórmula local para mejorar de manera significativa los procesos educativos de todo el alumnado.

**2. Retos identificados en el diagnóstico compartido que se transformarán en medidas y actuaciones para una ciudad más saludable e inclusiva para nuestra infancia:**

- Actuaciones que avancen hacia un concepto de salud más amplio e interconectado con las diferentes realidades socioculturales del territorio.
- Medidas que favorezcan espacios de normalización de la diversidad genérico-sexual existente en la ciudad y una mayor igualdad de género en diferentes contextos cotidianos, tanto educativos como deportivos o vecinales.
- Mecanismos con los que generar entornos seguros y saludables que permitan el desarrollo motor y cognitivo de la infancia, también en momentos de crisis sanitaria.
- Impulso de procesos de promoción de la salud física y emocional de la infancia y sus familias, sostenibles en el tiempo, que contribuyan a mejorar y prever las respuestas comunitarias de prevención ante cualquier reto que afecte a nuestro bienestar individual y colectivo.
- Establecimiento de redes colaborativas y procesos participativos de

promoción de salud y hábitos saludables, valorando la práctica deportiva y el cuidado del medioambiente como un núcleo importante de acción preventiva y comunitaria.

- Incidencia prioritaria de acciones en la mejora de la emocional de nuestra infancia y adolescencia.
- Programas y proyectos que valoren en mayor medida el impacto que el ocio y tiempo libre tiene en la salud la población infantil y adolescente.
- Medidas que permitan romper con la significativa invisibilidad existente en torno a retos importantes como las dependencias y adiciones a los juegos de azar en la población infantil y adolescente.
- Actuaciones que permitan capacitar y reflexionar en el manejo de herramientas digitales como vías de conexión entre personas o el fomento de las relaciones personales de forma saludable e inclusiva.



## I. II PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE TOLEDO

### 1.

#### El Diagnóstico compartido como punto de partida

La ciudad de Toledo nos presenta **importantes retos demográficos, económicos y sociales en los próximos años que afectarán a nuestra infancia**. Una de las principales diferencias con respecto al diagnóstico anterior de hecho han sido las provocadas por la crisis sanitaria de la Covid-19, puesto que el impacto en una economía local muy vinculada al desarrollo del turismo y al sector servicios en general, se teme que sea significativo. Además, el **agravamiento de las situaciones estructurales de desigualdad** educativa y sanitaria debido a la pandemia aún está en proceso de evaluarse en su justa medida.

De los 85.116 habitantes de la ciudad, 16.445 son menores de edad, lo que supone casi el 20%. Un 6,69% ha nacido fuera de España, pero resulta más difícil conocer las cifras de niños y niñas nacidas de familias inmigrantes. Desconocemos por lo tanto los datos cuantitativos de una de las cuestiones que desde lo cualitativo sí se han mostrado relevantes: la diversidad étnica y/o cultural existente en nuestras aulas, barrios y comunidades vecinales. Sí sabemos en cambio que la población infantil más numerosa se concentra en el tramo de 10 a 14 años. Y que casi el 60% de la población total nacida fuera de España se concentra entre los barrios del Polígono, Casco Histórico y Santa Bárbara (por ese orden).

Esta concentración por barrios de ciertas minorías como la población migrante en nuestra ciudad nos habla de posibles procesos de segregación que también tienen su reflejo en determinadas zonas residenciales y centros educativos de los barrios. La dificultad de acceso a una vivienda ha provocado además un incremento de las situaciones de vulnerabilidad social en las que se encuentran estas familias y algunas comunidades. Y por lo tanto, nos encontramos como punto de partida con **dinámicas que pueden estar dificultando la heterogeneidad necesaria en nuestros espacios de convivencia para la infancia**, e incidiendo en esos imaginarios colectivos que se han expresado en los grupos de discusión y entrevistas como preocupaciones en el ámbito educativo y sociosanitario: en dichos contextos se hace más difícil la igualdad de oportunidades y operan los prejuicios o estereotipos para legitimar determinados procesos que dificultan la inclusión social.

Igualmente se debe reflexionar especialmente sobre otras realidades en donde los datos y los discursos nos presentan situaciones estructurales de desigualdad, como la de género y la diversidad afectivo sexual. Por ejemplo, de los 9.400 menores cuyos hogares son monoparentales o monomarentales, el 76% se trata de los segundos, suponiendo 2 de cada 3 casos. Desde los Servicios Sociales Municipales además se estima que la mayor parte de demandantes son mujeres, y que la mayor cantidad de demandas corresponden a la atención a familias y menores. Si a estos datos les sumamos las percepciones materializadas en los grupos de discusión sobre el retroceso en materia de igualdad en la población adolescente y joven, los imaginarios que manejan y las situaciones de violencia detectadas, se nos sugiere también como algo **prioritario vincular políticas de género con la infancia y adolescencia en la ciudad**. Desde el Grupo Motor de Infancia se ha concluido igualmente que las redes sociales pueden estar convirtiéndose en un contexto de

discriminación y violencia también en la construcción de identidades de género no hegemónicas, y la **fuerte necesidad de normalizar y visibilizar la comunidad LGTBI** también en los contextos educativos en donde en ocasiones se sigue observando de forma no naturalizada. Lo mismo tiende a ocurrir con la diversidad funcional, con una significativa incidencia en el tramo de edad de 4 a 12 años con el 58% de los casos, en donde **todos los actores expresan la necesidad de dejar a un lado planteamientos segregadores** y avanzar hacia una inclusión educativa, social y convivencial plena, observando las potencialidades de todas estas realidades para el conjunto de la ciudad.

En cuanto a la calidad de vida de la población infantil, hemos visto cómo a pesar de encontrarnos por debajo de medias nacionales en enfermedades o trastornos de conducta y mentales, **la salud mental se ha definido como una estrategia clave para la mejora de las condiciones de vida de las familias**. El trabajo en el ámbito emocional, por incidencia y conexión con otros ámbitos relacionales y de convivencia, así como por la situación de confinamiento vivida y sus efectos psicológicos, se ha valorado como un eje transversal de actuación desde donde incidir en el resto de cuestiones abordadas también en el ámbito educativo, residencial e inclusivo. Especial consideración han aportado tanto los datos cuantitativos como cualitativos referentes a **los hábitos de alimentación, el empleo del ocio y tiempo libre y las prácticas deportivas, así como el tiempo pasado frente a una pantalla**, y la necesidad de desarrollar políticas de **conciliación y apoyo comunitario**. Al haber incrementado el consumo de sustancias como el alcohol, tabaco o cannabis, y haber resaltado una mayor incidencia de población joven de otras dependencias como el juego de azar de apuestas, se hace muy necesarias medidas preventivas en nuestra infancia y adolescencia.

En cuanto a las metodologías propuestas en todos los espacios y grupos de discusión para afrontar todos estos retos se ha producido un alto predominio de planteamientos y miradas que conducen a **una estrategia comunitaria para nuestra infancia y adolescencia**, proponiendo numerosas acciones encaminadas a mejorar los procesos participativos que impliquen a todos los protagonistas, mejoren las relaciones establecidas entre todos los agentes, su coordinación, visibilidad y generen nuevas experiencias y conocimientos compartidos. El papel otorgado nuestra infancia en estos procesos de transformación social también ha supuesto un debate fundamental, poniendo la base para construir un nuevo modelo de participación infantil y adolescente orientado hacia el avance de una cogobernanza local.



## 2.

## Propuestas de los Grupos de Discusión según temáticas

De cara a la sistematización de todas las reflexiones y temáticas recogidas de forma participativa en los diferentes espacios de discusión dinamizados, se van a organizar todas las propuestas generadas en los mismos en torno a las dos grandes líneas estratégicas que han articulado las reflexiones del Diagnóstico Compartido y que articularán también el II Plan de Infancia y Adolescencia (sumando una tercera transversal de participación y seguimiento del plan):

- **Línea estratégica 1. Ciudad Educadora por la Convivencia.**
- **Línea estratégica 2. Ciudad Saludable e Inclusiva.**

De esta forma, podemos decir que el Plan está formulado en torno a dos lógicas que se han hecho presentes a lo largo de todo el proceso participativo con la infancia y con los diferentes agentes institucionales, profesionales y ciudadanos:

- **Reflexiones conceptuales y metodológicas en torno a la mejora de procesos de trabajo con la infancia.** Las conclusiones extraídas en este sentido desde el diagnóstico han servido para generar la estructura de las propias líneas estratégicas, concretadas a través de objetivos generales y específicos encaminados a lograr un cambio de mirada hacia enfoques más participativos y procesuales de la infancia.
- **Propuestas de actuación** que se han reformulado en términos de objetivos agrupados según dichas líneas, y que se reflejarán especialmente en resultados e indicadores.

A continuación, vamos a desarrollar cómo ha sido la conexión entre las líneas estratégicas, las temáticas abordadas y los grupos de discusión generados, de manera que visibilicemos la vinculación de los mismos con la articulación de objetivos y actuaciones y resulte más fácil para todos los protagonistas implicados en la elaboración del Plan, realizar un seguimiento de sus propuestas y compromisos. Aquellos grupos que han coincidido de forma significativa en sus planteamientos referentes a determinadas temáticas han sido reagrupados, y aunque algunas cuestiones se han reformulado como objetivos para dar uniformidad a la presentación, se ha respetado completamente el sentido proporcionado en los propios discursos, cuyas transcripciones literales están disponibles al conjunto de la ciudadanía.

También es importante expresar que muchas de las cuestiones que se han propuesto o demandado, a pesar de encontrarse en coherencia con sus principales objetivos metodológicos, se extralimitan de las competencias municipales del propio Ayuntamiento de Toledo, motivo por el cual estos aspectos entrarán a formar parte de las temáticas abordadas en los espacios de relación y coordinación interinstitucional que sí contempla de manera expresa este II Plan de Infancia y Adolescencia de la ciudad de Toledo.

## - Línea estratégica 1. Toledo, ciudad educadora para la convivencia

### ÉXITO EDUCATIVO

#### *Grupo Intersectorial del Ayuntamiento*

Garantizar el acceso a la educación musical para toda la ciudadanía como posible vehículo de bienestar y prevención de otras dependencias y conductas adictivas.

Afrontar las situaciones de absentismo y fracaso escolar desde una perspectiva de coordinación de todos los agentes implicados, centros educativos, entidades del barrio, USE, ayuntamiento...para ofrecer las mismas oportunidades a todos/as.

Abordar las diversidades en su sentido más amplio, los centros educativos como recurso de los barrios y a su vez, los barrios como recursos educativos dentro de los centros.

Mejorar la motivación por parte alumnos/as y reforzar la competencia de “aprender a aprender” como base para evitar el absentismo escolar.

Mejorar la coordinación entre familias y centros educativos en los procesos educativos con actuaciones específicas en donde se compartan espacios.

Proporcionar más recursos en los centros educativos y de formación del profesorado para intervenir en la diversidad de situaciones que presenta el alumnado.

Avanzar en la consideración del CPIA como órgano que propone estrategias y metodologías a los centros educativos.

Disminuir las desigualdades existentes entre los centros educativos: no todos tienen los mismos recursos, tanto materiales, como en infraestructuras.

Llevar a cabo acciones que refuercen la importancia del acompañamiento emocional al alumnado y de incluir la educación emocional en los programas educativos.

Impulsar mecanismos estables de coordinación externos que tengan en cuenta que la educación no es solamente lo que ocurre en el aula sino todos los aspectos que inciden en la desigualdad estructural.

Reformular el fracaso y el absentismo a través de propuestas enfocadas hacia el éxito educativo que aborden la necesidad de refuerzos y apoyos desde las potencialidades del alumnado.

#### *Grupos Salud y Educación No Formal*

Implementar programas de educación emocional en centros educativos, dirigidos a los niños/as y a los adultos que los acompañan (profesores, familias)

Capacitar figuras que ejerzan como mediadores en los centros educativos para gestionar situaciones previas a conflictos.

Compaginar desde dentro o fuera de la educación formal la atención en pequeños grupos mixtos que tienen rendimientos altos o bajos, para que puedan llegar al máximo de sus posibilidades.

Potenciar en cualquier caso la conformación de grupos heterogéneos que rompan con la segregación, sin que nadie salga de clase a atención especializada.

Reforzar la coordinación entre centros educativos, Ampas y entidades sociales para generar recursos de apoyo, también con Servicios Sociales y los servicios de Salud.

Impulsar los modelos del aprendizaje-servicio y las comunidades de aprendizaje como

---

metodologías que contactan alumnado con comunidad.

Avanzar en la mejora de los programas de detección precoz y su vinculación con los centros.

---

### *Grupo Adolescencia*

Mejorar las infraestructuras de los centros educativos: los baños huelen mal, hay cosas caídas, sillas y mesas viejas a rotas, proyectores y pizarras digitales que no funcionan, wifi no llega, medios tecnológicos desactualizados.

Incluir el juego como metodología de enseñanza-aprendizaje.

Introducir contenidos en las asignaturas relacionados con la vida cotidiana.

Ampliar los espacios dentro de los centros educativos y utilizar recursos del barrio para salir a hacer deporte, por ejemplo, las piscinas.

Mejorar notablemente la educación afectivo-sexual tanto desde lo formal como desde lo no formal.

Tratar la educación afectivo-sexual en el colegio o instituto a través de una asignatura, más allá de una charla o taller.

---

### *Grupo Menores, SSSS y Justicia*

Implementar figuras de educadores de calle en cada barrio especialmente por las tardes, desde un enfoque de prevención y promoción, acompañando ocio y tiempo libre.

Reforzar iniciativas de juego dirigido en centros educativos (como los “recreos divertidos” o los “recreos inclusivos”)

---

### *Grupo Educación Formal y No Formal, Ocio y Tiempo Libre*

Reforzar los programas y espacios de refuerzo educativo existentes, algunos de ellos con perspectiva de atención integral (con meriendas...)

Aumentar el nº de plazas disponibles en educación infantil pública, de 0 a 3 años.

Facilitar la conciliación familiar, planteando espacios y alternativas para las familias, entre otras para que en la etapa de 0 a 3 años, las familias que prioricen esa opción puedan quedarse con su bebé.

---

## **PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN SITUACIONES DE ACOSO O MALTRATO ENTRE MENORES**

### *Grupo Familias*

Priorizar los esfuerzos en la prevención e intentar no generar etiquetas en los menores de “buenos y malos” sino de dinámicas positivas o negativas.

Implicar en los procesos capacitadores y preventivos a las familias, puesto que son modelos de comportamiento para infancia y adolescencia.

---

Llevar a cabo actividades de sensibilización para la ciudadanía en los distintos espacios, desde colegios hasta teatros, gratuitas para las personas con bajos recursos.

Ofrecer herramientas concretas a chicos y chicas para enfrentarse a situaciones de acoso desde un manejo constructivo de sus emociones.

---

### ***Grupo Intersectorial Ayuntamiento***

Obtener una mayor implicación por parte de los centros educativos en la detección e intervención de situaciones de acoso.

Poner el foco en las personas que acosan y sus contextos más que en la víctima.

Incidir también en el acoso a través de redes, ya que esto puede darse 24 horas al día, más allá de lo que suceda en el centro educativo.

### ***Grupos de Educación Formal, Menores, SSSS y Justicia***

Dotar a los centros de programas de competencias relacionales para el ámbito emocional desde los primeros años de educación infantil.

Mejorar la identificación con programas de detección de acoso escolar que se trabajen conjuntamente con el alumnado, más allá de la existencia de una normativa y de un protocolo.

Implementar programas de prevención de acoso a través de las redes y más allá de charlas puntuales, mejorando la capacitación del profesorado y los centros.

Poner en marcha espacios de coordinación y capacitación entre centros educativos y entidades para compartir experiencias y conocimientos.

Incluir a las familias en las formaciones sobre acoso.

Impulsar procesos de participación con niños, niñas y adolescentes en las propuestas y las acciones para prevenir, detectar y actuar ante el acoso en sus centros.

---

### ***Grupos de Infancia y Adolescencia***

Tratar los casos de acoso con más seriedad, dando credibilidad a las personas que lo denuncian y protegiendo a la víctima.

Llevar a cabo una intervención más clara y eficaz por parte de profesores en las situaciones de acoso, haciendo un mayor acompañamiento a las figuras que ejercen de mediadores para asegurar la neutralidad en los procesos de mediación y resolución de conflictos.

Proporcionar más y mejor información sobre el acoso en redes, desde el colegio y otros ámbitos informales de relación.

Generar una mayor conexión de los programas y actuaciones antibullying con el miedo al rechazo social y el aislamiento del grupo como principal alimento a las prácticas de acoso y maltrato.

Introducir en las actuaciones y medidas preventivas que se lleven a cabo la idea de que no es un chivato sino un buen compañero quien comunique situaciones de acoso.

## EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, JUEGOS Y REDES SOCIALES

### *Grupo Familias*

Establecer nuevas medidas educativas de protección para niños, niñas y adolescentes a través de juegos y redes sociales.

Impulsar acciones de formación e información para prevenir situaciones de riesgo, para infancia y adolescencia y para familias.

Fomentar comunicación y confianza mediante la aportación de herramientas facilitadoras entre madre/padres e hijos/as como base para evitar situaciones de riesgo.

### *Grupo Educación Formal*

Mejorar la información y formación en nuevas tecnologías para todos los actores educativos.

Reducir las dificultades de acceso a recursos tecnológicos por parte de determinadas familias y dificultades a la hora de utilizarlos.

Reforzar a través de programas educativos como el Toledo Educa la formación en competencia digital para profesorado y familias.

### *Grupo Intersectorial del Ayuntamiento, Educación Formal y No Formal*

Disminuir las desigualdades en el acceso de las familias a recursos en general, y a recursos educativos en particular, como dispositivos tecnológicos o conexión a internet.

Atender a la brecha digital, tanto en su dimensión técnica como formativa, puesto que merma derechos como educación, cultura, salud, facilitando medios como tablets, wifi, tarjetas con datos...

## - Línea estratégica 2. Toledo, ciudad saludable e inclusiva

### PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

#### *Grupo Familias*

Continuar la evolución favorable en los últimos años de atención a la infancia y las familias para la adquisición de hábitos saludables de alimentación y deporte: iniciativas de Rincones Saludables, Olimpiadas Escolares, etc.

Romper con las barreras que impiden el acceso en igualdad de condiciones a los recursos de salud y actividades deportivas: informativas y económicas, accesibilidad de las instalaciones.

Impulsar más acciones formativas y capacitadoras para toda la población sobre los impactos en la salud de determinadas prácticas o hábitos de vida saludable.

Favorecer espacios de reflexión y capacitación en las propias familias donde se puedan generar aprendizajes sobre crianza, recursos, organización del hogar, salud...

#### *Grupo Salud*

Reemplazar en los colegios las máquinas distribuidoras de productos perjudiciales por otras con frutas y otros alimentos saludables.

Implicar a los niños/as y adolescentes en la promoción de una alimentación saludable.

Trabajar con las familias, formación e información, para tenerlas como aliadas en la mejora de los hábitos alimenticios.

Vincular la salud comunitaria con procesos ecológicos de producción de los alimentos, dando a conocer los huertos individuales y colectivos existentes en la ciudad.

Promover formas saludables de movilidad personal y familiar para que la ciudad y su urbanismo se convierta en nuestro gimnasio.

Recuperar la calle como espacio de juego, de deporte, de movimiento.

Favorecer la práctica de un deporte inclusivo, con respecto a las distintas disciplinas y ejercicios, como con respecto a las infraestructuras (vestuarios, espacios compartidos, etc.)

Favorecer tanto desde la educación formal como la no formal, así como desde diferentes recursos sanitarios un manejo saludable de las emociones y los conflictos interpersonales.

Necesidad de poner en marcha programas de prevención temprana en cuanto a adicciones al juego y otras dependencias.

### ***Grupo de Educación Formal, No Formal y Grupo Intersectorial del Ayuntamiento***

Mejorar las medidas de concienciación sobre el respeto de las normas sanitarias de cada momento.

Mejorar la apertura y accesibilidad de espacios al aire libre que tengan potencialidad como activos en salud: parques, pistas, etc.

Abordar de forma conveniente y efectiva las consecuencias psicológicas que la situación sanitaria pueda tener en los niños/as.

Prevenir el consumo de alcohol y estupefacientes por parte de menores.

### ***Grupos de Infancia y Adolescencia***

Mejorar el tratamiento a mayores, niños/as y adolescentes por parte de los distintos profesionales implicados en la salud de los menores (sanitarios, instalaciones deportivas, etc.)

Adaptar las infraestructuras, instalaciones y urbanismo a las necesidades y posibilidades de uso de la infancia y adolescencia, pensando también en la necesidad de espacios acondicionados al juego en lugares únicamente pensados para el uso adulto.

## **MOVILIDAD, SALUD, DEPORTE Y MEDIOAMBIENTE**

### ***Grupo Intersectorial del Ayuntamiento***

Hacer carriles bici para el fomento del desplazamiento saludable, sostenible y no contaminante, uniendo diferentes barrios.

Crear caminos seguros para que los niños/as vayan al colegio de manera autónoma. *(También mencionado en el Grupo de Educación Formal)*

Adecuar las calles para personas de movilidad reducida: aceras, adoquines sueltos, ramas ocupando espacios, rampas, etc.

Mejorar la comunicación y el acceso a todos los recursos de infancia de la ciudad a través de líneas de autobuses de conexión entre distintos barrios y gratuidad para los menores.

Generar más respuestas adaptativas hacia las personas con movilidad reducida y familias con transportes para bebés: tiempos, paradas, rampas...

Priorizar los espacios peatonales por encima del uso para los coches: la ciudad como espacio habitable para la juventud y para la infancia.

### *Grupos de Infancia y Adolescencia*

Impulsar medidas de coordinación en horarios y precios con el transporte urbano para que los niños/as vayan solos al colegio.

Pintar y hacer visibles todos los pasos de peatones.

Evitar la ocupación de aceras por parte de los vehículos

Facilitar gratuidad del transporte urbano para infancia y adolescencia.

Conectar espacios de ocio como el Parque Comercial Abadía con todos los barrios a través de más líneas de autobús o medidas alternativas de transporte.

Instaurar nuevas medidas en el aforo de los autobuses para facilitar su uso a toda la diversidad existente en la ciudad.

### *Grupo Familias*

Diversificar las actividades de manera que lleguen a todos los barrios por igual

Mejorar la capacidad de acogida y el aprovechamiento de zonas de juego y ocio de los parques y espacios verdes con sombras, ampliar los tipos de juegos por edades en donde pueda haber relación intergeneracional, espacios al aire libre para deporte, bici o skate...

Ampliar la oferta de actividades para la infancia, tanto en variedad como en horarios.

Impulsar actividades de ocio saludable y animación en la calle, dirigidas a la infancia y adolescencia en los distintos barrios, a través de asociaciones de vecinos o entidades de infancia vinculadas con cada territorio.

## **DIVERSIDAD E INCLUSIÓN**

### *Grupo Familias*

Garantizar la presencia de columpios adaptados en parques para facilitar el acceso a todas las niñas y niños.

Adaptación de los centros educativos, entidades y recursos a personas con movilidad reducida, tanto en los espacios como en los materiales.

### *Grupo Salud*

Incorporar diversidad a los espacios de participación en todos los espacios y servicios dirigidos a la infancia, para cuidar su propia salud.

Trabajar la inclusión con medidas sensibilizadoras e informativas con infancia y adolescencia que vayan más allá de la charla puntual, para evitar el rechazo a lo diferente.

Sensibilizar e informar sobre concepto de diversidad en su sentido más amplio, incluyendo y visibilizando todas las realidades que lo componen.

Avanzar hacia una inclusión real, compartiendo todos los espacios y evitando los espacios segregados, la discriminación y la autodiscriminación.

Potenciar la mediación entre iguales en conflictos para la mejora de las relaciones, la

convivencia y la inclusión.

### *Grupo Educación Formal y de Infancia*

Fomentar una inclusión educativa que conlleve una mejora en los procesos de participación de todos los chicos/as en los centros educativos, también en la implementación de programas de convivencia.

Implementar programas de sensibilización e información para conocer las diferentes realidades y las respuestas que se están dando desde otros centros educativos.

Llevar a cabo medidas específicas de convivencia que eviten la existencia de grupos de chicos/as, segregados y que se enfrentan, sobre todo cuando llegan a secundaria.

Efectuar actuaciones inclusivas adaptadas especialmente en el momento de transición del colegio al instituto.

Trabajar más a partir de metodologías cooperativas en aulas y recreos para evitar el ambiente competitivo que dificulta la inclusión educativa.

Potenciar desde las administraciones la implantación de planes de igualdad y de otro tipo en los centros para trabajar con profesorado, alumnado y familias, como el programa de alumnos ayudantes, las actuaciones educativas de éxito de las comunidades de aprendizaje y los planteamientos comunitarios.

Incluir columpios accesibles en los parques para personas con movilidad reducidas.

## - **Temáticas transversales comunes a ambas líneas estratégicas**

### **IGUALDAD DE GÉNERO**

#### *Grupos de Familias y Adolescencia*

Abordar de forma institucional y transversal el tema de la violencia de género.

Prevenir los comportamientos machistas desde la infancia y la adolescencia con propuestas que impliquen al mayor número de recursos socioeducativos y a las familias.

Mejorar la igualdad entre hombres y mujeres en las prácticas deportivas.

#### *Grupo Intersectorial Ayuntamiento*

Aumentar las acciones de sensibilización sobre violencia de género a nivel general, para toda la ciudadanía, y hacer un trabajo más concreto y extendido en el tiempo en/con los centros educativos.

Prevención de violencia de género, más allá de una charla al año en el colegio o instituto.

Mejorar la participación del alumnado como detector de situaciones de violencia de género o situaciones de desigualdad.

#### *Grupo Educación Formal*

Facilitar desde la administración local apoyo para la elaboración y seguimiento de Planes

de Igualdad en los centros educativos.

Llevar a cabo recreos y espacios coeducativos, que conlleven la necesidad de repensar las formas de jugar y relacionarse en clave de género.

## OCIO Y TIEMPO LIBRE

### *Grupos de Educación Formal y No Formal, Ocio y Tiempo Libre*

Centro de la juventud / de la infancia:

- Centro o espacios de referencia para la infancia y para las familias, donde todos estos actores se sientan identificados con un espacio propio, que lo puedan gestionar, que puedan en parte definir su propio uso del espacio, su propio ocio, además de las propuestas que hagan otros.
- Que sea referencia y centro de unión de todas las entidades que trabajan para la infancia y juventud.
- Que desde aquí se gestione una plataforma virtual en donde se visibilicen todos los recursos existentes y una agenda compartida de infancia.
- Habilitar también espacios específicos para la infancia y adolescencia en los diferentes barrios (ludotecas, habilitando alguna sala en los centros sociales...)
- Posibilidad de que este centro, junto con la plataforma digital, actúe como núcleo canalizador de las actividades y espacios en el conjunto de barrios.

Programación común de actividades de ocio y tiempo libre:

- Salir de las actividades puntuales y elaborar programaciones anuales, cubriendo tiempos, espacios, edades... Más planificación, organización, posibilidades de coordinación, para facilitar la participación en las actividades.
- Reforzar la oferta para la infancia de 0 a 3 o 5 años.

Programar conjuntamente y de forma coordinada una agenda específica de infancia incluida en la programación cultural general.

Plataforma digital de ocio, cultura y deporte para la infancia y adolescencia:

- Dar conexión a toda la dispersión de actividades existentes.
- Conformar una plataforma común en donde las entidades tengan un papel activo en su construcción y alimentación que proporcione la opción de acceder a todo lo que se genera en la ciudad en materia de infancia, información y enlace a todas las entidades y programas, etc.
- Garantizar una variedad de formatos para garantizar su accesibilidad y romper con la brecha digital.

- Difundir y socializar temáticas y acciones de interés en todos los espacios de infancia, empezando por las escuelas infantiles.

Desarrollar el ocio nocturno y alternativo para adolescentes y jóvenes. Entre otras cosas, potenciar una oferta deportiva de calidad y variada.

Potenciar las actividades al aire libre, “volver a tomar las plazas y los parques” impulsando procesos de reapropiación con un enfoque sostenible.

Impulsar acciones de voluntariado en donde tengan un papel activo en iniciativas culturales importantes para la ciudad (Ej: Festival Voix Vives.)

Generar espacios y mecanismos de participación para que sea la propia infancia y adolescencia quienes puedan definir y expresar sus necesidades, intereses, etc.

### ***Grupos de Infancia e Intersectorial del Ayuntamiento***

Promocionar actividades gratuitas de temáticas y cuestiones importantes para la infancia.

Potenciar otros espacios de reunión para niños/as, para hablar, dibujar, jugar... diferentes a los parques.

Crear espacios en tiendas, hospitales, etc. donde niños y niñas puedan quedarse jugando, aprendiendo, dibujando...mientras sus familias realizan sus tareas.

Espacios para escalar con seguridad.

Parque de atracciones en la ciudad.

Impulsar un cine de verano infantil y una sala permanente vinculada con un público infantil al que puedan acceder de forma autónoma

Mejorar las pistas deportivas y permitir el uso por parte de todas edades (a veces están solamente ocupadas por adolescentes o mayores)

Poner carriles bici en todos los barrios de Toledo y aparcamientos de bicis en distintos lugares de la ciudad.

Promocionar el uso de los espacios urbanos verdes y naturales para ir en familia a comer, a hacer deporte...

Realizar talleres de creación de juguetes y crear espacios/eventos para el intercambio de juguetes desde una lógica más sostenible.

Adaptar contenidos y actividades para un mayor acercamiento de la infancia y adolescencia al Patrimonio de la ciudad.

### ***Grupo Adolescencia***

Incluir en los parques pistas de skate, pistas deportivas en buenas condiciones (faltan redes, suelo en malas condiciones, vayas rotas, etc.)

Pistas deportivas accesibles y gratuitas en donde se garantice el acceso en igualdad de condiciones al deporte a cualquier menor.

Mesas de ping-pong: poner más en otros espacios y arreglar las que están en mal estado.

Ampliar la variedad de instalaciones en parques dedicados al juego: más columpios para primera infancia, la mayoría están dirigidos a niños/as de 6 años en adelante, y diversidad de juegos por edades.

Impulsar ocio alternativo como una discoteca para menores de edad.

Crear circuitos de bici seguros en los barrios y zonas verdes.

Mejorar las instalaciones deportivas públicas, sobre todo las pistas que hay en la calle, y poner alguna más en cada barrio.

Conformar un espacio municipal de ocio alternativo cubierto para infancia y adolescencia: fútbolín, billar, sofás, música, consolas etc. Un lugar donde chicos/as de diferentes edades tengan diferentes espacios.

Ampliar las actividades de ocio a todo el año, no sólo en momentos específicos como las vacaciones de Navidad, y asequibles para que todas las personas, independientemente de sus recursos puedan participar.

Abaratar el precio de las piscinas de verano y poner tarifa reducida hasta los 18, no hasta los 14.

#### *Grupo Menores, SSSS y Justicia*

Impulsar procesos de diálogo entre infancia, adolescencia y mundo adulto para la identificación y puesta en marcha de las propuestas de ocio alternativo.

Implementar un espacio propio para la infancia y adolescencia que combine ocio dirigido, con un ocio que no sea dirigido.

Desarrollar espacios alternativos de ocio alternativo nocturno para edades de 10 a 18 años en donde ellas y ellos tengan un papel de autogestión en colaboración con otros profesionales educativos.

Repensar la ciudad, de manera más dinámica, inspirándose en experiencias externas como las Casas de Barrio en Catalunya, centros sociales gestionados por la propia ciudadanía con el Ayuntamiento en un rol de facilitador.

Llevar a cabo carriles bici junto con programas y rutas que fomenten la movilidad sostenible entre diferentes barrios.

Parques y zonas de juego y ocio más innovadores, más creativos, que integren zonas diferentes, deportivas, de parkour, etc.

## **ESPACIOS PÚBLICOS – INFRAESTRUCTURAS – MOBILIARIO URBANO**

#### *Grupos Familias, Infancia y Adolescencia*

Mejorar el abastecimiento de fuentes públicas en todos los barrios de la ciudad.

Evitar piedras o superficies duras en los espacios de columpios, mejor arena o césped para generar entornos más seguros y amables.

Cambiar con asiduidad los columpios viejos, rotos, desgastados... para que sean más seguros y se evite la degradación del entorno.

Aumentar el número de papeleras en las calles y parques para facilitar el cuidado e higiene del entorno.

Mantener limpios espacios naturales de la ciudad, como la senda o el parque de Safont y apoyar iniciativas ciudadanas de movilización y limpieza.

Revisar el modelo de papeleras para que no puedan ser tumbadas con facilidad al golpearlas.

Poner baños públicos en distintos lugares de la ciudad y mantenerlos limpios y cuidados.

## **PARTICIPACIÓN: LÍNEA TRANSVERSAL**

### ***Grupos Intersectorial del Ayuntamiento, de Salud y de Educación***

Avanzar en la consideración del CPIA como órgano consultor para diseñar acciones, estrategias, actividades, etc.

Llevar a cabo reuniones periódicas con las Concejalías, o con el grupo intersectorial, para aportar, revisar y hacer seguimiento de las acciones y del nuevo Plan cuando esté en marcha.

Generar espacios de diálogo y construcción mixtos entre profesionales y la infancia: “No se trata de pensar en los niños, se trata de pensar con los niños”.

Incluir la participación de los niños/as en todas las decisiones que puedan influirles, a través de cauces de participación donde estén representados.

### ***Grupo Adolescencia***

Promover espacios de participación de la adolescencia, dar la posibilidad de que se escuchen sus propuestas y se les informe sobre lo que tiene que ver con la adolescencia desde el ayuntamiento.

Fomentar la participación dentro de los centros educativos: poder recoger ideas de cada clase cada cierto tiempo y que sean de utilidad para la mejora de los institutos.

Mejorar la información sobre todo lo relacionado con la ciudad, no sólo con el ocio: servicios, recursos, ayudas, posibilidades de colaboración, etc.

### ***Grupo de Menores, SSSS y Justicia***

Mejorar el conocimiento mutuo y la coordinación entre todos los recursos.

Articular el trabajo, bajo el paraguas de políticas o planes integrales, como el Plan de infancia y familia del 2016-2021.

Observar los procesos de participación como algo complejo y diverso que requiere de mirada a largo plazo y espacios de relación entre infancia y mundo adulto.

---

Reforzar la mirada transversal de infancia y la cultura de la participación infantil en general en los servicios y recursos municipales.

Mejorar la idea del funcionamiento del Tolebucín, para no poner el foco de atención en la demanda sino en la participación en procesos más amplios.

Generar espacios de diálogo entre el CPIA y los diferentes recursos para que éstos puedan incorporar su mirada dentro de sus servicios y actuaciones.

---

### ***Grupos de Educación Formal y No Formal, Ocio y Tiempo Libre***

Empezar a situar a niños, niñas y adolescentes -y sus necesidades- en el centro de todo, de manera permanente y transversal (impacto en otras cuestiones como el medioambiente o la igualdad.)

Dar a conocer *Toledo ciudad amiga de la infancia* y lo que implica, abriendo más vías para la información y participación en los procesos.

Dotar al CPIA de un mayor calado para las políticas municipales.

Implementar una diferente *cultura de participación* en todos los espacios de infancia.

Avanzar en cuanto a planificación y evaluación de los programas de educación no formal, e ir involucrando a la infancia, las familias u otras entidades y agentes relacionados.

## **REFUERZO Y VISIBILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE INFANCIA**

### ***Grupos de Salud, Infancia y Adolescencia***

Crear redes de colaboración y acompañamiento en los barrios junto con los SSSS para llegar y apoyar a todas las personas o familias que tengan alguna dificultad/necesidad.

Apoyar desde esas redes a compensar la desigualdad social existentes en la ciudad para que todas las familias puedan tener garantizados derechos y servicios básicos.

Garantizar que todas las/los niños/as o familias puedan acceder a los recursos educativos y sanitarios: materiales, clases, internet, medicinas, recursos sanitarios, etc.

### ***Grupo Menores, SSSS y Justicia***

Reforzar el concepto y la praxis de *policía amiga de los niños* en donde se favorezca especialmente la mirada preventiva de protección a la infancia.

Retirar barreras de desconocimiento mutuo entre el mundo adulto y la infancia y generar nuevas dinámicas y actuaciones por las que se conozcan más y mejor los recursos de protección.

Llevar a cabo medidas de sensibilización, información y prevención en el ámbito familiar que contrarresten el aumento de la violencia filio-parental, el acoso escolar y los delitos

---

relacionados con las nuevas tecnologías (amenazas, sexting, grabación y difusión de imágenes...)

Mejorar de la coordinación entre recursos que trabajan con menores, dotándolos de mejores herramientas informáticas para el registro y análisis de su trabajo, coordinaciones, etc.

Reforzar la USE como unidad que tiene su peso y reconocimiento en el trabajo con menores y que funciona con una buena coordinación con los centros educativos, juzgados y Servicios Sociales.

Reforzar el conocimiento y la imagen positiva del juzgado de menores, que trabajan desde un enfoque preventivo y centrado en la voluntariedad del menor.

Mejorar la conexión de la infancia con la imagen de SSSS, superando connotaciones negativas y poniendo en valor su papel preventivo y promocional.

## PROPUESTAS ENFOCADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

### *Grupos Menores, SSSS y Justicia, Infancia, Adolescencia y Salud*

Operativizar la Comisión Interdepartamental de Infancia y Adolescencia.

Establecer mecanismos de coordinación interinstitucionales en materia de infancia.

Implementar una Mesa de infancia con participación de la infancia y adolescencia.

Generar una comisión mixta de seguimiento para la ejecución del Plan.

Introducir en la agenda del CPIA su implicación en el seguimiento del Plan.

Ser más ambiciosos en cuanto a las propuestas generadas y trasladadas por el CPIA.

Llevar a cabo diferentes acciones de difusión y socialización del II Plan de Infancia para toda la población de Toledo.

### *Grupos de Educación Formal y No Formal, Cultura, Ocio y Tiempo Libre*

Mantener espacios de coordinación y participación periódicos con los mismos actores implicados en los procesos de reflexión y elaboración de propuestas para hacer seguimiento y evaluación del Plan.

Dotar a la ejecución del Plan de una mayor información y recursos para su puesta en marcha.

Mantener el enfoque de corresponsabilidad desarrollado para su puesta en marcha y mejorar la coordinación de los centros educativos con el Ayuntamiento en el marco del Plan de Infancia.

Posibilitar la reorganización administrativa y competencial, para que las medidas tomadas en cualquier ámbito municipal tengan en cuenta a la infancia.

### 3.

## Líneas estratégicas del Plan

### - Línea estratégica 1. Toledo, ciudad educadora para la convivencia

Finalidad: Reforzar el papel de la ciudad, de su vecindad, sus recursos y espacios públicos como espacios y agentes educadores para la convivencia, así como para la igualdad de oportunidades educativas de toda la infancia y adolescencia.

**OBJETIVO GENERAL 1.1. Reforzar la protección de los derechos de la infancia y la igualdad de oportunidades educativas, mediante programas y actuaciones basadas en relaciones colaborativas entre los diferentes actores implicados.**

**Objetivo Operativo (O.O.) 1.1.1. Articular programas y medidas de prevención del fracaso y del absentismo escolar, en coordinación con todos los agentes implicados.**

- **Resultado esperado 1.** Puesta en marcha de programas de Éxito Educativo en coordinación con los recursos existentes, conformados en cada barrio con sus propios centros educativos, AMPAs y entidades sociales, y que aborden las situaciones de desigualdad que conllevan fracaso, absentismo y abandono escolar.
- **Resultado esperado 2.** Campaña de sensibilización municipal sobre los derechos de la infancia y la igualdad de oportunidades educativas.

#### Indicadores UNICEF:

1. Número de campañas/acciones de sensibilización y divulgación sobre derechos de infancia y temas afines, realizadas anualmente por el GL.
2. Número de programas de refuerzo escolar llevados a cabo por el GL.
3. Número de NNyA participantes en los programas de refuerzo escolar.
4. Número de programas para prevenir el absentismo escolar que lleva a cabo el gobierno local.
5. Número de NNyA que han asistido anualmente a los programas de prevención del absentismo escolar.

#### Indicadores propios:

6. Número de centros educativos implicados en los programas de éxito educativo.
7. Número de Entidades sociales, AMPAS y otros recursos implicados en los programas de éxito educativo
8. Mejora de los resultados académicos alcanzados.

Concejalías implicadas: Concejalía de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico; Concejalía de Servicios Sociales, Igualdad, Mayores y Personas con Discapacidad.

**O.O.1.1.2. Fomentar medidas y mecanismos que garanticen el acceso a recursos educativos, culturales, artísticos y creativos, como motor de cambio social y promoción de la infancia.**

- **Resultado esperado 1.** Diseño e implementación de programa municipal para garantizar el acceso normalizado de toda la infancia a los recursos municipales culturales, artísticos y socioeducativos (Escuelas Municipales de Idiomas y de Música, ludotecas, bibliotecas, museos, teatros, cine, etc.)
- **Resultado esperado 2.** Desarrollo de iniciativas estratégicas de desarrollo artístico y cultural de la infancia en colaboración con entidades culturales y sociales.

**Indicadores UNICEF:**

1. Número de canales de difusión sobre los servicios/recursos que tiene el gobierno local para familias con NNyA más vulnerables.
2. Número de bibliotecas por cada 10.000 NNyA.

**Indicadores propios:**

3. Número de actuaciones desarrolladas para el acceso a la cultura y la promoción artístico-cultural de las infancias y la Convención sobre los Derechos del Niño/a (CDN).
4. Número de programas y actividades artístico-culturales desarrolladas para adultos, con temáticas de infancia y la CDN.
5. Número de actores implicados en las acciones de acceso y promoción artístico cultural de la infancia.
6. Número de niñas y niños participantes.

Concejalías implicadas: Concejalía de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico; Concejalía de Servicios Sociales, Igualdad, Mayores y Personas con Discapacidad.

**O.O.1.1.3. Conformar espacios de formación y capacitación municipal vinculados con los retos locales detectados en materia de infancia, en coordinación con recursos formativos existentes en la ciudad y la región.**

- **Resultado esperado 1.** Recogida de intereses y demandas formativas de los distintos actores socioeducativos locales y puesta en relación con la oferta existente en la ciudad, región y país por parte de las administraciones públicas e instituciones especializadas de infancia.
- **Resultado esperado 2.** Diseño, implementación y ejecución con los diferentes agentes sociales, políticos y profesionales, de formaciones innovadoras relacionados con los derechos de la infancia, que no tengan respuesta desde las diferentes administraciones.

**Indicadores UNICEF:**

1. Número de acciones formativas que tengan como objetivo dar a conocer ampliamente los principios y disposiciones de la CDN (art 42 -CDN). Dirigidas a personas adultas.
2. Número de asistentes a las acciones formativas que tengan como objetivo dar a conocer ampliamente los principios y disposiciones de la CDN (art 42 -CDN). Dirigida a personas adultas.

**Indicadores propios:**

3. Número de agentes sociales implicados en los programas formativos relacionados con la infancia.

4. Número de respuestas formativas innovadoras construidas con los diferentes actores que trabajan con la infancia y la adolescencia.

Concejalías implicadas: TODAS.

**O.O.1.1.4. Garantizar la atención de los menores en situación de vulnerabilidad, desprotección y/o riesgo, mejorando el enfoque de corresponsabilidad entre todos los recursos e instituciones implicados en la protección de la infancia y reforzando la visibilidad de su dimensión preventiva y promocional.**

- **Resultado esperado 1.** Continuidad de los programas de atención e intervención familiar, contando con todos los actores del sistema público de servicios sociales.
- **Resultado esperado 2.** Continuidad de los programas de atención e intervención con la infancia y adolescencia, contando con todos los actores del sistema público de servicios sociales.
- **Resultado esperado 3.** Actualización de protocolos de actuación, que mejoren la coordinación entre los diferentes agentes sociales implicados en la protección la infancia y de sus derechos.
- **Resultado esperado 4.** Mantenimiento de los programas de inclusión social con incidencia en la infancia, especialmente en situaciones de infravivienda y en concentración residencial de colectivos en vulnerabilidad social.
- **Resultado esperado 5.** Socialización y difusión de una Guía de Recursos de Infancia.
- **Resultado esperado 6.** Celebración anual de Jornadas de Puertas Abiertas de recursos de protección a la infancia como Unidad de Seguridad Escolar de la Policía Local, Servicios Sociales, Juzgado de Menores de Toledo, entre otros.

**Indicadores UNICEF:**

1. Número de personas participantes en los programas de orientación y acompañamiento a núcleos familiares reagrupados o en proceso de reagrupación.
2. Número de NNyA que reciben asistencia psicosocial (en el ámbito de servicios sociales)
3. Número de proyectos para prevenir la pobreza infantil implementados por el GL.
4. Número de familias con NNyA a cargo que reciben ayudas de protección social.
5. Número de barrios en situación de infravivienda.
6. Número NNyA que viven en infraviviendas.
7. Número de protocolos internos de protección actualizado.
8. Número de programas de inclusión y fomento de la cohesión social para atender a NNyA en riesgo de pobreza y/o exclusión social.
9. Número de personas participantes en los programas de inclusión y fomento de la cohesión social para atender a NNyA en riesgo de pobreza y/o exclusión social.
10. Número de programas de inclusión y fomento de la cohesión social para atender a NNyA de etnia gitana.

**Indicadores propios:**

11. Número de actores y recursos implicados en los itinerarios de intervención educativa familiar y otras respuestas coordinadas para la protección de la infancia.

12. Número de agentes implicados en los protocolos de protección de la infancia.
13. Número de actores implicados en los proyectos municipales de inclusión social con incidencia en la infancia.
14. Nº de agentes implicados con los que se ha compartido la guía de recursos de infancia con todas las partes implicadas.
15. Número de visualizaciones de la guía en la página web del Ayuntamiento.
16. Número de niñas y niños participantes en las Jornadas de puertas abiertas de recursos de protección de la infancia.

Concejalías implicadas: Concejalía de Servicios Sociales, Igualdad, Mayores y Personas con Discapacidad; Concejalía de Movilidad, Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Participación Ciudadana.

**O.O.1.1.5. Favorecer la atención socioeducativa de la infancia de 0 a 3 años, permitiendo una mejora de la conciliación familiar y laboral y una mayor implicación de las Escuelas Infantiles Municipales en las estrategias educativas preventivas.**

- **Resultado esperado 1.** Mantenimiento de la Red Municipal de Escuelas Infantiles, con la misma dotación de recursos.
- **Resultado esperado 2.** Promoción en diferentes barrios, de grupos informales de familias facilitadoras de espacios de socialización y convivencia de la primera infancia.
- **Resultado esperado 3.** Implicación de las Escuelas Infantiles en los programas de prevención del absentismo escolar.

**Indicadores UNICEF:**

1. Proporción de NNyA de 0-4 años en centros de educación infantil sobre el total de NNyA de esta edad.
2. Número de programas para prevenir el absentismo escolar que lleva a cabo el gobierno local.

**Indicadores propios:**

3. Número de plazas públicas en las Escuelas Infantiles Municipales (0 a 3 años).
4. Numero de grupos autogestionados de socialización y convivencia de la primera infancia que se han generado y de familias implicadas en los mismos.
5. Número de niñas y niños participantes en los espacios autogestionados de socialización de la primera infancia.

Concejalías implicadas: Concejalía de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico; Concejalía de Servicios Sociales, Igualdad, Mayores y Personas con Discapacidad.

**OBJETIVO GENERAL 2. Reforzar los programas, espacios y recursos existentes en su dimensión educadora por la convivencia.**

**O.O.1.2.1. Promover la convivencia en centros escolares, redes sociales y otros espacios de infancia, tanto desde una perspectiva preventiva, como diseñando e implementando un programa de prevención y actuación frente al acoso, junto con los diferentes actores vinculados.**

- **Resultado esperado 1.** Compromiso Municipal por la Convivencia Educativa, alcanzado entre el Ayuntamiento y los diferentes centros educativos de la ciudad.
- **Resultado esperado 2.** Espacios formativos sobre herramientas para la convivencia, dirigidos a las comunidades educativas, construidos desde *Toledo Educa* en colaboración con profesionales educativos, entidades sociales, espacios culturales y/o deportivos, etc.
- **Resultado esperado 3.** Implementación en los centros educativos, de programas de prevención y actuación frente al acoso, coordinados con todos los actores implicados en la convivencia.
- **Resultado esperado 4.** Elaboración y socialización, en colaboración con comunidades educativas y entidades sociales, de una Guía Municipal de Prevención y actuación frente al acoso.
- **Resultado esperado 5.** Campaña de sensibilización municipal contra el acoso a través de las redes, elaborada de forma participativa con diferentes centros y entidades sociales.

**Indicadores UNICEF:**

1. Número de programas preventivos para erradicar la violencia entre iguales (violencia de género, el acoso escolar, el ciberbullying, etc.) en el contexto educativo.
2. Número de participantes en los programas preventivos para erradicar la violencia entre iguales (violencia de género, el acoso escolar, el ciberbullying, etc.) en el contexto educativo.
3. Número de participantes en los programas preventivos para erradicar la violencia entre iguales en otros espacios públicos (culturales, deportivos, etc.) gestionados por el GL.
4. Número de programas que tienen como finalidad atender situaciones de violencia entre iguales (violencia de género, el acoso escolar, el ciberbullying, etc.) en el contexto educativo.
5. Número de participantes en los programas para atender situaciones de violencia entre iguales (violencia de género, el acoso escolar, el ciberbullying, etc.) en el contexto educativo.
6. Número de programas que tienen como finalidad atender situaciones de violencia entre iguales (violencia de género, el acoso escolar, el ciberbullying, etc.) en otros espacios públicos (culturales, deportivos, etc. gestionados por el GL)
7. Número de participantes en programas para atender situaciones de violencia entre iguales (violencia de género, el acoso escolar, el ciberbullying, etc.) en otros espacios públicos (culturales polideportivos, etc.) gestionados por el GL.

**Indicadores propios:**

8. Número de centros, actores y recursos implicados en el Compromiso Municipal por la Convivencia Educativa con los Centros Educativos de la ciudad.
9. Número de programas de mediación y resolución de conflictos implementados en centros educativos.
10. Número de actores implicados en los espacios formativos sobre convivencia.
11. Número de actores y recursos implicados en la elaboración y difusión de la Guía de Prevención y actuación frente al acoso.
12. Número de consultas a la Guía de Prevención y actuación frente al acoso.

13. Número de actores y recursos implicados en el diseño, elaboración y evaluación de la campaña de sensibilización al acoso.
14. Número de visualizaciones de la campaña de Prevención y actuación frente al acoso.

Concejalías implicadas: Concejalía de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico y Concejalía de Servicios Sociales, Igualdad, Mayores y Personas con Discapacidad; Concejalía de Movilidad, Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Participación Ciudadana.

**O.O.1.2.2. Extender y reforzar las experiencias e iniciativas de éxito en materia de convivencia que supongan una apertura de los centros y recursos educativos hacia la comunidad.**

- **Resultado esperado 1.** Jornadas Municipales de Intercambio de Buenas Prácticas en materia de Convivencia infantil y adolescente.
- **Resultado esperado 2.** Diagnóstico que aborde la convivencia e identificación de actuaciones implementadas en entornos educativos y su relación con contextos vecinales, que sirva para visibilizar y dar respuesta a las diferentes situaciones de violencia u hostilidad detectadas.

**Indicadores UNICEF:**

1. Número de programas que tienen como finalidad atender situaciones de violencia entre iguales (violencia de género, el acoso escolar, el ciberbullying, etc.) en el contexto educativo
2. Número de programas para el fomento de un uso responsable de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) destinadas a NNyA.

**Indicadores propios:**

3. Número de actores y recursos implicados en la organización, ejecución y evaluación de las jornadas de Buenas Prácticas en materia de Convivencia.
4. Número de buenas prácticas en materia de convivencia identificadas y socializadas en las jornadas.
5. Número de niños y niñas participantes en las jornadas de Intercambio de Buenas Prácticas en materia de Convivencia.
6. Número NNyA que han sufrido acoso escolar.
7. Número de actores y recursos implicados o colaboradores en la elaboración del Diagnóstico.

Concejalías implicadas: Concejalía de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico y Concejalía de Servicios Sociales, Igualdad, Mayores y Personas con Discapacidad; Concejalía de Movilidad, Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Participación Ciudadana.

**O.O.1.2.3. Construir un espacio comunitario y una plataforma virtual municipales como puntos de referencia para la infancia y la inclusión socioeducativa en Toledo.**

- **Resultado esperado 1.** Constitución de un Centro Municipal para la Infancia, Adolescencia y la Juventud y/o espacios redefinidos como tales en los Centros Sociales Municipales, cogestionados de forma colaborativa por esos colectivos y los recursos públicos o privados que trabajan con y para ellos.
- **Resultado esperado 2.** Creación y dinamización de una Plataforma virtual de infancia, adolescencia y juventud que centralice toda la información, actividades y recursos de interés para esos colectivos; gestionada de forma colaborativa por todos los actores.

- **Resultado esperado 3.** Adaptación de espacios y programas existentes en los centros sociales para mejorar la autonomía y capacidad de autogestión del CPIA en el desarrollo de sus actividades y convertirlos en lugares más amigables con la infancia.

**Indicadores UNICEF:**

1. Número de adaptaciones amigables con la infancia de documentos /webs/ folletos realizados (Desglose por franjas de edad)
2. Porcentaje de propuestas del OPI autogestionadas por los propios NNyA.

**Indicadores propios:**

3. Número de espacios para la infancia y adolescencia creados.
4. Número de actores y recursos de infancia implicados en la gestión de los espacios (físicos y virtuales) de referencia para la infancia.
5. Numero de NNyA que acuden participante de NNyA en situación de vulnerabilidad social.
6. Número de usuarios/as y de visualizaciones de la Plataforma de Infancia y Adolescencia.

Concejalías implicadas: TODAS

**O.O.1.2.4. Consolidar los espacios de educación no formal existentes en los distintos barrios, fomentando aprendizaje y convivencia, a la vez que la conciliación familiar y laboral.**

- **Resultado esperado 1.** Organización de campamentos urbanos durante los meses de julio y agosto, con la colaboración de entidades sociales y vecinales en el marco de actuación operativo.
- **Resultado esperado 2.** Mantenimiento y refuerzo de la Red Pública de Ludotecas Infantiles Municipales en los distintos barrios de la ciudad.
- **Resultado esperado 3.** Mantenimiento de plazas de apoyo en los periodos no lectivos a través de la coordinación con otros programas municipales.

**Indicadores UNICEF:**

1. Número de centros escolares que abren sus instalaciones fuera de horario escolar para el juego y/o uso de la población del barrio.
2. Proporción de NNyA de 0-4 años en centros de educación infantil sobre el total de NNyA de esta edad.

**Indicadores propios:**

3. Se han generado al menos 450 plazas y realizado al menos dos campamentos anuales a lo largo del periodo estival en diferentes barrios de la ciudad.
4. Número de entidades representativas de la infancia implicadas en su puesta en marcha.
5. Se ha creado al menos una nueva ludoteca infantil.
6. Número de niños y niñas participantes en las ludotecas municipales.
7. Porcentaje de participación en Ludotecas Municipales de niños y niñas en situación de vulnerabilidad social.
8. Número de participantes en el programa Toledo Educa.

Concejalías implicadas: Concejalía de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico y Concejalía de Servicios Sociales, Igualdad, Mayores y Personas con Discapacidad.

**O.O.1.3.4. Mejorar la competencia digital de la infancia y adolescencia de todas las comunidades educativas y vecinales en situación de desventaja social o cultural favoreciendo un uso responsable de las TIC.**

- **Resultado esperado 1.** Programas y talleres de competencia digital vinculados a contextos familiares o vecinales de la infancia y adolescencia en los barrios.
- **Resultado esperado 2.** Mejorar el acceso y la información sobre los espacios y recursos digitales disponibles para la infancia y sus familias (ordenadores y zonas wifi en centros sociales, bibliotecas, etc.)

**Indicadores UNICEF:**

1. Número de campañas/acciones de sensibilización y divulgación sobre derechos de infancia y temas afines, realizadas anualmente por el GL.
2. Número de programas para el fomento de un uso responsable de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) destinadas a NNyA.
3. Número de personas participantes en los programas para el fomento de un uso responsable de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) destinadas a NNyA.

**Indicadores propios:**

4. Número de personas participantes en programas y talleres de mejora de la competencia digital, desglosado por diversidades.
5. Número de agentes implicados en la campaña de mejora de la accesibilidad e información sobre los espacios y recursos digitales a disposición del público.
6. Número de NNyA usuarios/as de las bibliotecas públicas municipales y centros sociales.

Concejalías implicadas: Concejalía de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico y Concejalía de Servicios Sociales, Igualdad, Mayores y Personas con Discapacidad; Concejalía de Movilidad, Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Participación Ciudadana; Concejalía de Obras y Servicios Medioambientales y Transición Ecológica.



## - Línea estratégica 2. Toledo, ciudad saludable e inclusiva

Finalidad: Promover para la infancia y adolescencia una ciudad más saludable e inclusiva con todas sus diversidades, desde un enfoque preventivo y promocional de la salud.

**OBJETIVO GENERAL 2.1. Promover una ciudad más saludable e inclusiva, visibilizando todos sus activos en salud y reconociendo el valor de las diversidades existentes.**

**O.O.2.1.1. Impulsar un enfoque promocional de salud, empleando metodologías de trabajo compartido en activos de salud, que otorguen un papel protagonista a la infancia, visibilizando la diversidad existente en sus propias necesidades y potencialidades.**

- **Resultado esperado 1.** Actuaciones enfocadas al mapeo colectivo de los activos de salud de los barrios, implicando a la infancia y adolescencia y los recursos sociosanitarios de los mismos.
- **Resultado esperado 2.** Elaboración y difusión de los mapas de activos en salud construidos entre los diferentes actores y recursos sociosanitarios junto con el CPIA.
- **Resultado esperado 3.** Desarrollo coordinado de actividades promocionales de ocio saludable protagonizadas por la infancia.
- **Resultado esperado 4.** Nueva identificación y reapropiación de espacios urbanos y zonas verdes nombrados por y para un uso saludable de la infancia.

### **Indicadores UNICEF:**

1. Número de adaptaciones amigables con la infancia de documentos /webs/ folletos realizados (Desglose por franjas de edad)
2. Número de actividades/programas desarrollados en el año en las instalaciones culturales y de ocio, por tramos de edad.

### **Indicadores propios:**

3. Número de NNyA en la elaboración de mapeos colectivos en salud.
4. Número de agentes participantes en la elaboración de mapeos colectivos en salud.
5. Número de recursos identificados desde una perspectiva inclusiva de atención a la diversidad como activos en salud.
6. Número de medidas municipales adoptadas para llevar a cabo la reapropiación de espacios por la infancia.
7. Número de nuevas señalizaciones realizadas.

Concejalías implicadas: Concejalía de Obras y Servicios Medioambientales y Transición Ecológica; Concejalía de Urbanismo y Vivienda; Concejalía de Parques y Jardines.

**Objetivo Operativo.2.1.2. Compartir un enfoque de salud socioemocional inclusivo con toda la diversidad existente en la ciudad (cultural, funcional, religiosa, genérico-sexual, etaria, etc.)**

- **Resultado esperado 1.** Construcción de un Diagnóstico Compartido sobre la diversidad construido y socializado desde las diferentes mesas de participación existentes de la ciudad, y el impacto del Plan en la erradicación de la violencia de género.
- **Resultado esperado 2.** Diseño de estrategias inclusivas de cuidado comunitario de la infancia y adolescencia, que incluyan la perspectiva de género de forma transversal e incidan en la normalización e inclusión de todos los colectivos.
- **Resultado esperado 3.** Campaña de sensibilización sobre la diversidad genérico-sexual destinada a toda la población y realizada con colectivos LGTBI de la ciudad y entidades sociales vinculadas a la infancia.
- **Resultado esperado 4.** Actuaciones formativas sobre diversidad genérico-sexual, dirigidas a comunidades educativas, agentes de salud y otros actores sociales vinculados a la infancia.

#### **Indicadores UNICEF:**

1. Número de programas de inclusión y fomento de la cohesión social para atender a NNyA con discapacidad.
2. Número de programas de inclusión y fomento de la cohesión social para atender a NNyA LGTBI.
3. Número de participantes en los programas de inclusión y fomento de la cohesión social para atender a NNyA LGTBI.
4. Número de programas de inclusión y fomento de la cohesión social para atender a NNyA de origen migrante.
5. Número de programas de inclusión y fomento de la cohesión social para atender a NNyA en riesgo de pobreza y/o exclusión social.
6. Número de programas de inclusión y fomento de la cohesión social para atender a NNyA de etnia gitana.
7. Porcentaje de NNyA atendidos en los programas educativos de prevención de la violencia de género/promoción de la igualdad de género con respecto a los solicitantes.

#### **Indicadores propios:**

8. Diagnóstico Compartido que aborde la diversidad.
9. Número de agentes y colectivos implicados en el diseño, elaboración y evaluación de la campaña de sensibilización sobre la diversidad genérico-sexual.
10. Número de visualizaciones e impactos en redes sociales de la campaña de sensibilización sobre la diversidad genérico-sexual.
11. Número de acciones formativas sobre diversidad genérico-sexual desarrolladas.
12. Número de agentes sociales implicados en las acciones formativas sobre diversidad genérico-sexual.
13. Número de participantes en las acciones formativas sobre diversidad genérico-sexual.

Concejalías implicadas: Concejalía de Servicios Sociales, Igualdad, Mayores y Personas con Discapacidad; Concejalía de Juventud y Deportes.

#### **O.O.2.1.3. Reconocer, a través de acciones estratégicas promocionales, las diversidades y el tejido social existentes, como activos de salud para nuestra ciudad.**

- **Resultado esperado 1.** Organización y celebración anual de Jornadas de convivencia

ciudadana, con enfoque de cohesión social y promoción de la salud.

- **Resultado esperado 2.** Desarrollo anual de las Olimpiadas Escolares Inclusivas del barrio del Polígono de Toledo.
- **Resultado esperado 3.** Coordinación de las acciones estratégicas con otros programas municipales y regionales de promoción de la salud que atiendan e incluyan la diversidad funcional, cultural y étnica.

#### **Indicadores UNICEF:**

1. Número de programas de inclusión y fomento de la cohesión social para atender a NNyA con discapacidad.
2. Número de programas de inclusión y fomento de la cohesión social para atender a NNyA de origen migrante.
3. Número de programas de inclusión y fomento de la cohesión social para atender a NNyA de etnia gitana.

#### **Indicadores propios:**

4. Número de actividades desarrolladas en las jornadas de convivencia ciudadana.
5. Número de recursos profesionales y colectivos sociales implicados en la organización de las jornadas.
6. Número de participantes en las jornadas de convivencia ciudadana, desglosado por diversidades (etaria, cultural, funcional, etc.)
7. Número de centros escolares implicados en la organización de las Olimpiadas Escolares Inclusivas.
8. Número de participantes en las Olimpiadas Escolares Inclusivas.

Concejalías implicadas: Concejalía de Servicios Sociales, Igualdad, Mayores y Personas con Discapacidad; Concejalía de Juventud y Deportes. Concejalía de Movilidad, Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Participación Ciudadana.

**OBJETIVO GENERAL 2.2. Hacer de la ciudad un entorno seguro, acogedor y saludable para la infancia y adolescencia, que favorezca el ejercicio de sus derechos, de manera respetuosa con el medio ambiente.**

**O.O.2.2.1. Promover para la infancia y adolescencia, formas de vida saludables, en cuanto a alimentación, ejercicio físico, juego, movilidad, consumo responsable y protección del medioambiente.**

- **Resultado esperado 1.** Implementación de rutas escolares seguras a pie, en transporte público y en bicicleta en los diferentes barrios.
- **Resultado esperado 2.** Programas municipales de educación vial para la mejora de la autonomía de la infancia y adolescencia.
- **Resultado esperado 3.** Promoción de espacios públicos como espacios seguros y saludables para el juego, el deporte y los desplazamientos no motorizados.
- **Resultado esperado 4.** Paseos Saludables e inclusivos impulsados con diferentes recursos

sociosanitarios y deportivos para la infancia y familia.

- **Resultado esperado 5.** Talleres de educación para la salud y de consumo responsable.
- **Resultado esperado 6.** Fomento de la alimentación saludable a través la promoción de huertos urbanos y escolares y de menús escolares saludables.
- **Resultado esperado 7.** Fomento de la protección del medioambiente en centros educativos, a través de la promoción de actuaciones de gestión de residuos y de energía limpia.

**Indicadores UNICEF:**

1. Número de NNyA abonados a los centros deportivos de titularidad del GL.
2. Número de acciones para fomentar la seguridad vial de los NNyA.
3. Porcentaje de centros escolares con medidas de seguridad peatonal a su alrededor.
4. Porcentaje de descuento en las tarifas de transporte para NNyA.
5. Km de carriles bici (sin coches) con los que cuenta el GL.
6. Número de centros escolares con programas de promoción de residuos cero (reduce, reúse, recicle)
7. Número de centros escolares que tienen programas de energía limpia (reducción del consumo, fuentes renovables, etc.)
8. Número de centros escolares con programas de menús escolares saludables.
9. Número de centros escolares que tienen huertos escolares.

**Indicadores propios:**

10. Número de NNyA participantes en los talleres de educación vial.
11. Número de rutas saludables generadas en entornos urbanos que conecten con espacios verdes de la ciudad.
12. Número de agentes participantes en el diseño e implementación de las rutas.
13. Número de NNyA participantes en las rutas.
14. Número de agentes implicados en los talleres de educación para la salud, medioambiente y consumo responsable.
15. Número de NNyA participantes en los talleres de educación para la salud, medioambiente y consumo responsable.
16. Número de huertos urbanos abiertos a la infancia y adolescencia.

Concejalías implicadas: TODAS.

**O.O.2.2.2. Potenciar programas municipales destinados al ocio alternativo, que puedan prevenir conductas adictivas y dependencia a los juegos de azar, atendiendo las demandas e intereses de la población infantil y adolescente.**

- **Resultado esperado 1.** Diagnóstico que aborde el impacto en la infancia y adolescencia en Toledo de los juegos de azar, dinero y apuestas.
- **Resultado esperado 2.** Mejora en la conexión de la infancia a los centros deportivos municipales existentes.
- **Resultado esperado 2.** Recuperación de la educación de calle como medida promocional y preventiva para la salud y el bienestar de la infancia y adolescencia.

- **Resultado esperado 3.** Diseño y puesta en marcha de Programa de Ocio Alternativo y Saludable construido por los diferentes servicios municipales de infancia, turismo, Juventud y Servicios Sociales, en colaboración con la infancia y las entidades y colectivos de la ciudad.

**Indicadores UNICEF:**

1. Número de NNyA abonados a los centros deportivos de titularidad del GL.
2. Número de centros escolares que abren sus instalaciones fuera de horario escolar para el juego y/o uso de la población del barrio.
3. Número de programas de atención a la salud mental de la infancia y adolescencia.
4. Número de NNyA atendidos en los programas de atención a la salud mental de la infancia y adolescencia.
5. Número de NNyA que reciben asistencia psicosocial (en el ámbito de servicios sociales)

**Indicadores propios:**

6. Número de colectivos, recursos y entidades de infancia que se implican en el diagnóstico sobre juegos de azar, dinero y apuestas.
7. Número de NNyA que forman parte de programas de intervención en el ámbito de las dependencias a los juegos de azar.
8. Número de actuaciones municipales que introducen perfiles profesionales para la educación de calle.
9. Número de educadores/as de calle que se incorporan en programas y proyectos municipales.
10. Número de NNyA que participan en las acciones de educación de calle.
11. Número de NNyA, de colectivos, y recursos de infancia que se implican en el diseño y ejecución del Plan de Ocio Alternativo y Saludable.
12. Número de actividades de Ocio Alternativo y Saludable realizadas.
13. Número de NNyA que participan en las actividades de Ocio Alternativo y Saludable.

Concejalías implicadas: Concejalía de Servicios Sociales, Igualdad, Mayores y Personas con Discapacidad; Concejalía de Juventud y Deportes; Concejalía de Festejos, Cooperación y Educación para el Desarrollo; Concejalía de Promoción Económica, Innovación, Empleo, Turismo y Artesanía.

**O.O.2.2.3. Mejorar las infraestructuras urbanísticas, su accesibilidad y adaptación a todos los colectivos que residen en la ciudad.**

- **Resultado esperado 1.** Adaptación de columpios y mejora de accesos en todos los barrios.
- **Resultado esperado 2.** Mantenimiento de las zonas de juego infantil en buen estado.
- **Resultado esperado 3.** Planificación municipal de las zonas de juego con la participación de las infancias de la ciudad.
- **Resultado esperado 4.** Medidas de mejora de la accesibilidad introducidas en el Nuevo Plan de Ordenación Urbana.
- **Resultado esperado 5.** Medidas de mejora de la accesibilidad introducidas en el Plan de Movilidad Urbana.

**Indicadores UNICEF:**

1. Número de ordenanzas (o legislación equivalente del GL) modificadas a raíz de la

implementación del plan, a fin de mejorar promoción y protección de los derechos de la NNyA.

2. Número de ordenanzas, normativas o programas que están acompañadas por una memoria de impacto en la infancia y la adolescencia.
3. Número de parques infantiles, zonas verdes y espacios de juego. (Desglose por categorías de parques)
4. Número de programas de inclusión y fomento de la cohesión social para atender a NNyA con discapacidad.

#### Indicadores propios:

5. Número de planificaciones, y actuaciones desarrolladas, para la mejora, la adaptación y el mantenimiento.
6. Número de agentes implicados en la planificación y adaptación de zonas de juego infantil
7. Grado de adaptabilidad alcanzado con las medidas.
8. Número de medidas del POM que atiendan a la mejora de la accesibilidad.
9. Número de acciones urbanísticas con impacto en la mejora de la accesibilidad para las infancias.
10. Número de actuaciones de movilidad llevadas a cabo con impacto en la mejora de la accesibilidad para las infancias.

Concejalías implicadas: Concejalía de Obras y Servicios Medioambientales y Transición Ecológica; Concejalía de Urbanismo y Vivienda; Concejalía de Parques y Jardines.



- **Línea estratégica transversal. La participación como vía de implementación del II Plan de Infancia y Adolescencia de Toledo**

Finalidad: Impulsar espacios y mecanismos de participación y concertación que permitan implicar a infancia y actores sociales en la implementación y seguimiento del II Plan de Infancia y Adolescencia de Toledo.

**OBJETIVO GENERAL 3.1. Impulsar procesos y espacios de participación interconectados, que pongan la infancia y adolescencia en el centro de la gobernanza local.**

**O.O.3.1.1. Consolidar la composición Consejo de Participación Infantil y Adolescente (CPIA) y su papel motor en la implementación y seguimiento del II Plan de Infancia y Adolescencia de Toledo.**

- **Resultado 1.** Ampliación del Consejo de Participación Infantil y Adolescente (CPIA) con niños/as y adolescentes procedentes de centros educativos de todos los barrios.
- **Resultado 2.** Impulso y seguimiento al II Plan de Infancia y Adolescencia por parte del CPIA, mediante acciones de difusión del Plan y encuentros con los diferentes actores sociales implicados en su implementación.
- **Resultado 3.** Socialización anual en Pleno Municipal por parte del CPIA de su actividad, del avance del II Plan y de las necesidades detectadas para mejorar la implementación del mismo.

**Indicadores UNICEF:**

1. Número de NNyA que forman parte del OPI (Desglose por edades)
2. Porcentaje de centros escolares existentes en el gobierno local que cuentan con representación en el OPI.
3. Número de reuniones anuales con representantes políticos del gobierno local y el OPI.
4. Número de reuniones de trabajo anuales internas del OPI.
5. Porcentaje de propuestas que han sido implementadas (con respecto las totales realizadas) por el OPI al gobierno local (Desglose por materias)
6. Porcentaje de NNyA en situación de vulnerabilidad que forman parte del OPI.
7. Porcentaje de NNyA del OPI manifiestan, a través de una encuesta, que formar parte del mismo les ha permitido mejorar sus habilidades y desarrollar sus capacidades.
8. Porcentaje de NNyA que forman parte del OPI que se consideran satisfechos/as de formar parte de dicho órgano.
9. Duración, en años, de los NNyA en el OPI.

**Indicadores propios:**

10. Número de acciones de difusión del II Plan de Infancia y adolescencia de la ciudad de Toledo por parte del CPIA.
11. Número de reuniones entre miembros del CPIA y otros agentes sociales implicados en la implementación y seguimiento del II Plan de Infancia y adolescencia de la ciudad de Toledo.

Concejalías implicadas: Concejalía de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico y Concejalía de Servicios Sociales, Igualdad, Mayores y Personas con Discapacidad; Concejalía de Movilidad, Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Participación Ciudadana.

**O.O.3.1.2. Poner en marcha una Comisión Interdepartamental de Infancia en el Ayuntamiento de Toledo, como espacio técnico municipal responsable de la implementación y seguimiento del II Plan de Infancia y Adolescencia de Toledo, conectado con el CPIA, la Mesa de Infancia y los espacios de relación sectoriales.**

- **Resultado 1.** Constitución y dinamización de la Comisión Interdepartamental de Infancia en el Ayuntamiento de Toledo, con reuniones trimestrales y participación en la misma de representantes del CPIA y de la Mesa de Infancia.
- **Resultado 2.** Reuniones anuales de la Comisión Interdepartamental de Infancia con los espacios técnicos de relación sectoriales existentes en la ciudad de Toledo (educación, salud, empleo, vivienda)

**Indicadores UNICEF:**

1. Número de ordenanzas (o legislación equivalente del GL) modificadas a raíz de la implementación del plan, a fin de mejorar promoción y protección de los derechos de la NNyA.
2. Número de ordenanzas, normativas o programas que están acompañadas por una memoria de impacto en la infancia y la adolescencia.
3. Número de secciones/áreas del GL que han puesto en marcha procesos de participación infantil y/o adolescente.
4. Número de proyectos llevados a cabo por el GL en cualquier área donde ha habido participación infantil y/o adolescente (Desglose por área)

**Indicadores propios:**

5. Número de áreas y técnicos municipales implicados en la Comisión Interdepartamental de Infancia en el Ayuntamiento de Toledo.
6. Número de reuniones entre Comisión Interdepartamental de Infancia.
7. Número de personas participantes en el encuentro anual de seguimiento al II Plan de Infancia y Adolescencia de Toledo, desglosado por perfiles (NNyA, técnicos municipales, técnicos externos, responsables políticos)

Concejalías implicadas: TODAS.

**O.O.3.1.3. Implementar una Mesa de Infancia de la ciudad de Toledo, como órgano técnico vertebrador de la implementación y seguimiento corresponsable del II Plan de Infancia y Adolescencia de Toledo, con participación de la infancia y adolescencia y de todas las instituciones, recursos y colectivos que trabajan por y con la misma.**

- **Resultado 1.** Constitución y dinamización de la Mesa de Infancia de la ciudad de Toledo, con reuniones trimestrales y participación de al menos un representante del CPIA y de la Comisión intersectorial del Ayuntamiento.
- **Resultado 2.** Actualización del Diagnóstico Compartido de Infancia y sus consiguientes actuaciones/adaptaciones consensuadas como respuestas.
- **Resultado 3.** Desarrollo a través de los actores de la Mesa de Infancia de los objetivos y acciones del II Plan de Infancia.
- **Resultado 4.** Desarrollo de propuestas procedentes del CPIA que pasan por la Mesa de

Infancia y son autogestionadas por la propia infancia.

- **Resultado 5.** Las actividades de infancia resultantes del Plan se conectan con las programaciones municipales de las diferentes áreas, mejorando su adaptabilidad hacia enfoques de infancia.

**Indicadores UNICEF:**

1. Porcentaje de propuestas del OPI autogestionadas por los propios NNyA.
2. Número de adaptaciones amigables con la infancia de documentos/webs/folletos realizados.

**Indicadores propios:**

3. Número de actores implicados en la Mesa Municipal de Infancia.
4. Numero de reuniones de la Mesa de Infancia.
5. Número de colectivos, recursos y entidades de infancia implicados en la actualización del diagnóstico.
6. Número de actuaciones del Plan de Infancia coordinadas en colaboración con agentes integrantes de la Mesa de Infancia.

Concejalías implicadas: TODAS.

**OBJETIVO GENERAL 3.2. Garantizar la implicación de la infancia en los espacios de relación sectoriales existentes y el papel de los mismos en la implementación y seguimiento del II Plan de Infancia y Adolescencia de Toledo.**

**O.O.3.2.1. Incluir la implementación y seguimiento del II Plan de Infancia y Adolescencia en la agenda de las mesas de Éxito Educativo existentes en la ciudad, dando a la infancia un papel clave en las estrategias de promoción educativa.**

- **Resultado esperado 1.** Construcción de diagnósticos de barrio, generados desde las Mesas de Éxito Educativo existentes en la ciudad.
- **Resultado esperado 2.** Generación de una programación comunitaria entre los diferentes agentes educativos que conforman las mesas enfocadas a dar respuesta a los principales retos detectados para el éxito educativo.
- **Resultado esperado 3.** A través de la Comisión Interdepartamental se han canalizado diferentes propuestas generadas a través de los procesos participativos de barrio y ciudad en donde participa la infancia.

**Indicadores UNICEF:**

1. Número de sesiones/áreas del GL que han puesto en marcha procesos de participación infantil y adolescente.
2. Número de proyectos llevados a cabo por el GL en cualquier área donde ha habido participación infantil y adolescente.

**Indicadores propios:**

3. Número de colectivos, recursos y entidades, implicados en el diagnóstico que aborde el éxito educativo y la programación comunitaria.
4. Número de NNyA participantes en el diagnóstico y programación de éxito educativo.
5. Número de ordenanzas, normativas o programas municipales que se apoyan en documentos generados por las Mesa de Éxito Educativo o las Mesas de salud.
6. Al menos un representante de las Mesas de Éxito Educativo y un representante de la Comisión Interdepartamental participan en todos los Consejos Escolares Municipales celebrados.

Concejalías implicadas: TODAS.

**O.O.3.2.2. Incluir la implementación y seguimiento del II Plan de Infancia y Adolescencia en la agenda de las Mesas de Salud existentes en la ciudad, dando a la infancia un papel clave en estrategias de prevención y promoción de la salud que aseguren la reducción de las desigualdades y los derechos de la infancia.**

- **Resultado esperado 1.** El CPIA es informado de la actividad de las Mesas de Salud de los barrios y realiza propuestas para la reducción de la desigualdad en la infancia y adolescencia.
- **Resultado esperado 2.** Implicación de la infancia y adolescencia en las programaciones comunitarias generadas para dar respuesta a los principales retos de salud e infancia detectados.
- **Resultado esperado 3.** Se han mejorado los canales de difusión de los diferentes proyectos y programas preventivos y promocionales de salud para la infancia.

**Indicadores UNICEF:**

1. Número de canales de difusión sobre los servicios/recursos públicos que tienen el gobierno local para familias con NNyA más vulnerables.
2. Número de adaptaciones amigables con la infancia de documentos/webs/folleto realizados.

**Indicadores propios:**

3. Número de colectivos, recursos y entidades, implicados en la elaboración de los diagnósticos y las programaciones comunitarias de infancia y salud.
4. Número de NNyA implicados en la elaboración de los diagnósticos y las programaciones comunitarias de infancia y salud.
5. Número de ordenanzas, normativas o programas municipales que se apoyan en documentos generados por las Mesas de salud.

Concejalías implicadas: TODAS.

**Objetivo general 3.3. Implementar acciones inclusivas y cohesionadoras de toda la diversidad existente que fomenten fórmulas de desarrollo local sostenible en las diferentes áreas municipales con implicación de la infancia y adolescencia.**

**O.O.3.3.1. Mejorar la conexión de la diversidad existente en la infancia y adolescencia de todos los barrios con su Patrimonio Material e Inmaterial y con propuestas para el desarrollo de un turismo inclusivo y sostenible en la ciudad.**

- **Resultado esperado 1.** Programa Municipal de conexión del Patrimonio Artístico y Monumental con las infancias: Toledo es cosa de niñas y niños.
- **Resultado esperado 2.** Desarrollo de actividades que favorezcan las relaciones entre niñas y niños visitantes y residentes con enfoque inclusivo, sostenible e interdisciplinar.

**Indicadores UNICEF:**

1. Número de adaptaciones amigables con la infancia de documentos/webs/ folletos realizados (Desglose por franjas de edad)
2. Número de proyectos llevados a cabo por el GL en cualquier área donde ha habido participación infantil y/o adolescente.

**Indicadores propios:**

3. Participación del CPIA en la articulación de la estrategia.
4. Número de entidades culturales e instituciones de protección y difusión del Patrimonio que se implican junto a colectivos, recursos y entidades de infancia para la implementación del programa.
5. Número de NNyA participantes.
6. Diversidades atendidas e incluidas en las actividades creativas y de difusión.

Concejalías implicadas: Concejalía de Servicios Sociales, Igualdad, Mayores y Personas con Discapacidad; Concejalía de Promoción Económica, Innovación, Empleo, Turismo y Artesanía; Concejalía de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico.

**O.O.3.3.2. Impulsar estrategias de desarrollo económico sostenible proporcionando a la infancia y adolescencia un papel activo para la transformación social de sus barrios.**

- **Resultado esperado 1.** Estrategia comunitaria de desarrollo económico sostenible en los barrios, construida desde la Mesa de Empleo Municipal.
- **Resultado esperado 2.** Desarrollo coordinado de programas e itinerarios de orientación y acompañamiento para facilitar la inserción laboral en la adolescencia.

**Indicadores UNICEF:**

1. Número de programas de orientación, asesoramiento y acompañamiento para insertarse en el mercado laboral dirigido a adolescentes con nacionalidad española.
2. Número de programas de orientación, asesoramiento y acompañamiento para insertarse en el mercado laboral dirigido a adolescentes de origen extranjero.

**Indicadores propios:**

3. Número de colectivos, recursos y entidades de infancia que se implican en la elaboración y redacción final de la estrategia.
4. Participación del CPIA en la articulación de la estrategia.

Concejalías implicadas: Concejalía de Servicios Sociales, Igualdad, Mayores y Personas con Discapacidad; Concejalía de Promoción Económica, Innovación, Empleo, Turismo y Artesanía; Concejalía de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico.

**OBJETIVO GENERAL 3.4. Reforzar las capacidades en materia de participación y dotar de herramientas y espacios comunes de comunicación a la infancia, adolescencia y otros agentes sociales vinculados, para maximizar el impacto del II Plan de Infancia y Adolescencia de Toledo.**

**O.O.3.4.1. Formar en materia de participación a la infancia y adolescencia y a los agentes sociales vinculados, para potenciar su implicación en la vida de la ciudad como desarrollo fundamental de los derechos de la infancia.**

- **Resultado esperado 1.** Talleres formativos y capacitadores para la adquisición de herramientas de participación, dirigidos a NNYA.
- **Resultado esperado 2.** Talleres formativos y capacitadores para la adquisición de herramientas de participación, dirigidos a familias, profesionales vinculados a la infancia y responsables políticos.
- **Resultado esperado 3.** Fomento de actuaciones de participación infantil y adolescente en contextos comunitarios a partir de modelos educativos como el aprendizaje-servicio.

**Indicadores UNICEF:**

1. Número de NNYA que han asistido a las acciones formativas que tengan como objetivo dar a conocer ampliamente los principios y disposiciones de la CDN (art 42-CDN)
2. Número de acciones formativas que tengan como objetivo dar a conocer ampliamente los principios y disposiciones de la CDN (art 42-CDN). Dirigidas a la infancia.

**Indicadores propios:**

3. Número de acciones formativas sobre participación dirigidas a personas adultas.
4. Número de personas adultas participantes en formaciones sobre participación, desglosado por perfiles (familias, profesionales públicos/privados, representantes institucionales)
5. Número de centros educativos, entidades y colectivos implicados en actuaciones de participación como el aprendizaje-servicio u otro.
6. Número de actividades de participación protagonizadas por la infancia y adolescencia.
7. Número de NNYA participantes en las experiencias de participación generadas.

Concejalías implicadas: Concejalía de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico y Concejalía de Servicios Sociales, Igualdad, Mayores y Personas con Discapacidad; Concejalía de Movilidad, Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Participación Ciudadana.

**O.O.3.4.2. Ofrecer nuevos canales de comunicación, información y coordinación a través de las redes sociales y plataformas virtuales sobre infancia y adolescencia que mejoren las actividades y su capacidad inclusiva.**

- **Resultado esperado 1.** Forman parte de la plataforma de infancia y las actividades que

se proponen a la ciudad todos los colectivos y entidades de la ciudad que trabajan en el ámbito de la discapacidad o atención a la diversidad.

- **Resultado esperado 2.** Impulso, para visibilizar y potenciar las medidas y actividades en pro de la infancia, de espacios virtuales comunes en redes sociales y de hashtag compartidos, como #infanciaycomunidadtoledo, #toledociudadamigadelainfancia, etc.

#### **Indicadores UNICEF:**

1. Número de adaptaciones amigables con la infancia de documentos / webs / folletos realizados (Desglose por franjas de edad)
2. Porcentaje de acciones de ocio y tiempo libre dirigidas a niños, niñas, inclusivas (NNyA con discapacidad) con respecto al total de acciones del año.
3. Número de actividades/programas desarrollados en el año en las instalaciones culturales y de ocio, por tramos de edad.

#### **Indicadores propios:**

4. Número de entidades y recursos de infancia implicados en los espacios y canales de comunicación comunes.
5. Número de videos subidos en el canal de YouTube Infancia y Comunidad Toledo y de visualizaciones de los mismos.
6. Número de publicaciones generadas en las redes sociales compartidas y con los hashtags comunes.

Concejalías implicadas: TODAS.



## II. CONCLUSIONES DEL PLAN DE INFANCIA: HACIA UNA CIUDAD MÁS EDUCADORA, INCLUSIVA Y SALUDABLE CON NUESTRA INFANCIA

Con la implementación de este II Plan de Infancia y Adolescencia de la ciudad de Toledo, **habremos reforzado el papel de la ciudad, de su vecindad, sus recursos y espacios públicos como espacios y agentes educadores para la convivencia, así como para la igualdad de oportunidades educativas** de toda la infancia y adolescencia.

Para ello contaremos con:

- Programas de éxito educativo y campañas de sensibilización municipal.
- Medidas que garanticen el acceso a recursos educativos, culturales y artísticos a todas nuestras niñas y niños.
- Espacios de formación y capacitación vinculados con los principales retos.
- Programas y medidas que garanticen la atención de los menores en situación de vulnerabilidad, desprotección o riesgo.
- Acciones de refuerzo que mejoren la visibilidad y la dimensión preventiva de nuestros recursos de infancia.
- La Red Municipal de Escuelas Infantiles, reforzando su papel en procesos inclusivos para la infancia y sus familias.
- Un Compromiso Municipal por la Convivencia Educativa que proporcionará herramientas educativas, llevará a cabo acciones de sensibilización y facilitará una Guía Municipal de Prevención y Actuación frente al Acoso.
- Diagnósticos y Jornadas de Intercambio de Buenas Prácticas en materia de convivencia.
- Espacios propios físicos y virtuales para la inclusión socioeducativa y la coordinación entre recursos, colectivos sociales, la infancia y adolescencia.
- Medidas que combinan el aprendizaje y la convivencia con la conciliación familiar y laboral, y que ayudan a reforzar la Red Pública de Ludotecas Infantiles.
- Acciones formativas para mejorar la competencia digital de la infancia y que disminuyen la brecha digital.

También esperamos conseguir **una ciudad más saludable e inclusiva con la infancia desde un enfoque preventivo y promocional que nos permita reconocer y construir con toda la diversidad** que compone la actual realidad social de Toledo.

Para avanzar en esta estrategia:

- Impulsaremos metodologías de trabajo compartido en activos en salud que proporcionen un papel protagonista a la infancia y que permitan resignificar espacios más inclusivos.
- Construiremos nuevos diagnósticos y campañas de sensibilización hacia realidades la diversidad genérico-sexual, acompañadas de medidas capacitadoras.

- Celebraremos Jornadas de Convivencia Ciudadana y Olimpiadas Escolares Inclusivas desde un enfoque de cohesión social y promoción de la Salud.
- Implementaremos rutas escolares seguras, programas de educación vial, paseos saludables y acciones formativas sobre hábitos saludables de alimentación, así como para la protección del medioambiente.
- Potenciaremos programas municipales de ocio alternativo como medida de prevención de conductas adictivas y dependencia a los juegos de azar.
- Mejoraremos las infraestructuras urbanísticas y su accesibilidad, planificando con nuestra infancia las zonas de juego.

Y por último, todo esto lo esperamos lograr a través de **la participación y la organización comunitaria de nuestros barrios**, permitiendo implicar a la infancia en estos procesos así como una implementación y seguimiento de este II Plan de Infancia y Adolescencia más corresponsable.

Para ello:

- Consolidaremos la composición del Consejo de Participación Infantil y Adolescente (CPIA), ampliándolo y dotándolo de la tarea de hacer seguimiento al plan.
- Pondremos en marcha una Comisión Interdepartamental de Infancia en el Ayuntamiento de Toledo.
- Impulsaremos una Mesa de Infancia de la ciudad de Toledo con participación de la infancia, adolescencia y todas las instituciones, recursos y colectivos que trabajan por y con la misma.
- Se garantizará la implicación de la infancia en los espacios participativos comunitarios ya existentes, especialmente en las Mesas de Éxito Educativo y de Salud de los barrios.
- Se va a mejorar la conexión de la diversidad infantil con nuestro Patrimonio Material e Inmaterial, así como con propuestas de turismo inclusivo y sostenible.
- Otorgaremos un papel activo a la infancia en la construcción de una estrategia de desarrollo económico sostenible en los barrios, construida desde la Mesa de Empleo Municipal.
- Mejoraremos la implicación de la infancia en la vida de la ciudad a través de talleres formativos en materia de participación como desarrollo fundamental de los derechos de la infancia.
- Por último, ofreceremos nuevos canales de comunicación, información y coordinación a través de redes sociales y plataforma virtual.

### III. DOCUMENTACIÓN CONSULTADA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN

- Documentación municipal:
  - Diagnóstico de la Infancia del Municipio de Toledo. UCLM y Ayuntamiento de Toledo 2016.
  - I Plan de Infancia de la Ciudad de Toledo. UCLM y Ayuntamiento de Toledo 2016.
  - Memoria técnica presentada a la candidatura UNICEF: Toledo y la infancia.
  - Plan de éxito educativo del barrio del Polígono de Toledo.
  - Documento *Toledo comunitario*.
  - Programa Toledo Educa.
  - Actas del Consejo Escolar Municipal.
  - Plan de Ordenación Municipal (POM)
  - Plan de Movilidad Urbana.
  - Plan de Igualdad de la Ciudad de Toledo.
  - Memoria de Servicios Sociales Municipales.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Observatorio de la Infancia:
  - <https://observatoriodelainfancia.vpsocial.gob.es/infanciaEspana/planes/nacional.htm>
  - [https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/Infancia/pdf/II\\_PLAN ESTRATEGICO INFANCIA.pdf](https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/Infancia/pdf/II_PLAN ESTRATEGICO INFANCIA.pdf)
- Documentos consultados procedentes de *UNICEF ciudades amigas de la infancia*:
  - Documentación general: <http://ciudadesamigas.org/>
  - Documentación específica:
    - Guía para el desarrollo de planes de infancia y adolescencia en los gobiernos locales. Pongamos a la infancia en la agenda política local. UNICEF ESPAÑA. Programa Ciudades Amigas de la Infancia, octubre de 2010.
    - <http://ciudadesamigas.org/documento/la-ciudad-que-queremos-una-ciudad-amiga-de-las-personas-dinamica-participativa-comunitaria-sobre-derechos-de-la-infancia-e-innovacion-social/>
    - <https://ciudadesamigas.org/entre-todos-conocemos-mas/>
    - <http://ciudadesamigas.org/documento/guia-para-el-desarrollo-de-planes-de-infancia-y-adolescencia-en-los-gobiernos-locales/>
    - <http://ciudadesamigas.org/documento/convencion-sobre-los-derechos-del-nino-version-2015/>
    - <http://ciudadesamigas.org/documento/indicadores-municipales-de-aplicacion-de-la-convencion-sobre-los-derechos-del-nino/>

